EL LITORAL

Año XVI — No. 4013 | Servicios informativos de la Agencia AUSTRAL | Edición de 16 páginas | SANTA FE, miércoles 18 de abril de 1934 | Redacción y Administración: San Martín 2653|5

EL DEFICIT DEL AÑO FISCAL EN E. UNIDOS

Alcanzará al cerrarse su período, la suma de 3.000 millones de dólares

EL MAYOR

WASHINGTON, 18. — El déficit del tesoro norteamericano, durante el año fiscal que vencerá el día 30 de junio venidero, ha pasado ya de 3.000.000.000 de dólares.

Esta suma es mayor que el déficit registrado durante todo el año fiscal de 1933.

Los funcionarios no han hecho todavía declaraciones con respecto al déficit elevado, que se presentará al cerrarse este período fiscal.

Francia va a Quedar Aislada

Amenaza, en una nota dirigida a Gran Bretaña, con abandonar la Conferencia del Desarme

M. BARTOHU

PARIS, 18. — En la nota que será enviada a Gran Bretaña, Francia amenaza con abandonar la Conferencia del Desarme si no se le otorga algo equivalente a los equipos militares de la antigua Entente Cordial. Dice que es inútil discutir sobre condiciones, hasta que se sepa toda la verdad sobre el rearme determinado por Hitler. Expresa que la propia resolución de Alemania sobre el rearme, hace imposible la continuación de las discusiones de un convenio.

Las resoluciones indicadas, son las afirmaciones de Hitler y las cifras del presupuesto alemán que, según la opinión francesa, demuestra que ese país se estaba armando más de lo que generalmente se cree.

Esta enérgica actitud francesa, fué tomada en una acalorada reunión del gabinete, celebrada ayer. El ministro de Relaciones Exteriores, M. Barthou, que trata de impedir el aislamiento de Francia, amenazó con su renuncia, pero el primer ministro Doumergue le dijo que se debía aceptar la nota en vista de que el pedido de seguridad hecho por Francia exige esa decisión.

NO HAN SIDO ENCONTRADOS LOS ALPINISTAS

La Comisión del Club Andino de Bariloche los da por perdidos

EL VERANO

BARILOCHE, 18. — Informamos anteriormente que ayer regresó la comisión que presidía el Dr. Neumayer y que fué destacada al Tronador, en procura de establecer la suerte corrida por los alpinistas italianos Matteoda y Durando que, como se recordará, desaparecieron cuando trataban de escalar ese pico.

Así mismo dijimos que por la noche se efectuaría una reunión en el Club Andino y en el curso del actual el Dr. Neumayer informaría acerca de los resultados obtenidos durante la expedición.

En el informe en cuestión se llega a la conclusión de que los dos alpinistas han desaparecido y que se ha perdido todo rastros de ellos a partir del último campamento que ocuparon, como así tampoco existen señales dejadas por Matteoda y Durando.

Se está ante la evidencia de que la desaparición de los conquistadores del Tronador permanecerá en el misterio hasta que en el verano próximo algún gran deshielo permita hallar sus restos.

El presupuesto británico fué bien recibido

La cotización de valores, en general, fué más firme que anteriormente

LONDRES, 18. — El nuevo presupuesto fué recibido con entusiasmo en la Bolsa de Valores, donde las transacciones empezaron antes que se iniciaran las operaciones, oficialmente. Los valores, en general, se mostraron más firmes que anteriormente.

La reducción del impuesto a la renta es lo que más se elogia en el nuevo presupuesto, porque se espera que con ella se beneficiarán las industrias.

El efecto psíquico de las decla-

TROZTKY HABRIA ESTADO COMPLICADO EN EL HECHO DE LA P. DE LA CONCORDIA

Se ha revelado que a raíz de los sucesos provocados, al parecer, por el affaire Stavisky, lanzó buen número de manifiestos comunistas

RESIDIRA EN TURQUIA

PARIS, 18: Trotzky, según las revelaciones que han dado órganos de su partido, utilizó los disturbios de febrero, que tuvieron por principal escenario la Plaza de la Concordia, para tratar de establecer su propia dictadura en Francia por medio de una revolución roja.

La revolución, por medio de una milicia de obreros armados, fué pedida en un manifiesto después de los desórdenes del 6 de febrero. El manifiesto decía:

"Dos fuerzas han medido sus fuerzas y la guerra ha empezado entre ellas. El futuro se decidirá en la calle por la fuerza".

Las autoridades han concedido a Trotzky autorización para permanecer algunos días en Francia, mientras busca algún país que quiera aceptarle.

Los jefes del servicio secreto que anunciaron esta noticia, agregaron:

—No lo apresuramos. No podemos condenarlo a muerte que es lo que significaría obligarlo a partir inmediatamente.

Las informaciones de que Trotzky piensa dirigirse a Turquía, no pasan de ser hasta ahora, una conjetura.

STAMBULL, 18. — Se informa que Trotzky pidió autorización a las autoridades para regresar a éste país, prometiendo no inmiscuirse en política.

Falleció el vice - almirante Descottes Genon

A bordo del buque-capitán "Primanguet"

SHANGHAI, 18. — A bordo del buque-capitán "Primanguet" ha fallecido anoche, a consecuencia de una pulmonía, el vicealmirante Descottes Genón.

El extinto pertenecía a la flota de Francia actualmente en el Asia, donde desempeñaba el cargo de comandante en jefe.

Las elecciones del año 1935 en la P. de Entre Ríos

Los "personalistas" declaran que concurrirán a ellas

PARANA, 18. — Se nota gran actividad en los partidos políticos de ésta provincia, con motivo de las elecciones que se realizarán el año próximo.

Claro está que la actividad aludida no ha trascendido todavía al público, pues no se trata de actos de proselitismo, sino de conversaciones y deliberaciones encaminadas, sobre todo, a que en los distintos partidos se aunen las opiniones alrededor de candidatos de prestigios.

Entre los antipersonalistas y Demócratas Nacionales, está actividad es muy grande, pues los dirigentes de ambos partidos comprenden que la situación de los mismos, por la paridad de fuerzas existentes, es difícil.

En cuanto a los dirigentes personalistas, anuncian su propósito de intervenir en esos comicios y reconquistar, son sus palabras, a prestigiosos elementos que en los últimos cinco años se alejaron de la agrupación.

Se expidió la Suprema Corte bonaerense

Envía al archivo un conflicto planteado por concejales de Quilmes

LA PLATA, 18. — La Suprema corte de Justicia de la provincia ha dictado hoy una resolución en el conflicto que fuera planteado tiempo atrás por algunos concejales de la comuna de Quilmes.

Estos como se recordará habían impugnado la formación del padrón de extranjeros etc.

La Corte en su dictado de hoy ordena llevar al archivo el expediente.

EL RETIRO DE LA ARGENTINA DE LA U. POSTAL

Ha sido informado oficialmente por la embajada en Washington

OPINIONES

WASHINGTON, 18. — El embajador argentino ha comunicado oficialmente que su país ha resuelto retirarse de la Unión Postal de las Américas y España.

Los funcionarios nada han querido informar sobre las razones de tal retiro. Se opina sin embargo, en autorizados círculos, que esta medida se ha tomado tratando de aumentar las entradas del correo argentino.

El departamento de correo de los Estados Unidos declaró que el franqueo de tres centavos ...

QUIEREN EL LYNCHAMIENTO DE UN CRIMINAL

Los guardias nacionales están manteniendo alejada de la cárcel a la multitud

CON GASES

SHOREVERPORT (Luisiana), 18. — Los guardias nacionales, utilizando gases lacrimógenos, mantienen alejados a los 3,000 individuos que tratan a toda fuerza de penetrar en la prisión de esta ciudad para llevarse a un criminal y lincharlo.

El asesino está convicto y confeso de haber matado a una niña.

HIRIERON A UN AGENTE EN LA HABANA

Estaba franco de servicio cuando fué atacado por desconocidos

LA HABANA, 18. — Desde un automóvil, algunos desconocidos hicieron fuego contra un agente de policía, hiriéndolo gravemente.

La víctima dice que fué atacada mientras se hallaba en una esquina, libre de servicio.

CARGA SUS MATERIALES EL "BOLOGNESI"

A raíz de que no se le permite entrar en el dique seco de Balboa

PROCEDENCIAS

PANAMA, 18. — El buque de guerra de la flota peruana "Coronel Bolognesi" al que las autoridades del Canal no permitieron entrar en dique seco para que se le efectuaran reparaciones, ha comenzado a cargar las calderas, planchas de acero y otros materiales que se habían enviado para reparar las existentes.

Para el transporte de estos materiales hasta Balboa, se utilizaron tres chatas y los materiales proceden de Glasgow, Escocia, y están consignados al ministerio de Marina de Lima, Perú.

PARTIO EL Dr. RAMON J. CARCANO

A bordo del Almanzora, con destino a Río de Janeiro

BUENOS AIRES, 18. — Esta mañana a las 10 horas salió de la Dársena Norte, con destino a Southampton y escala, el vapor Almanzora, conduciendo numeroso pasaje y correspondencia.

En dicha nave partió el Embajador argentino ante el gobierno de los Estados Unidos del Brasil Dr. Ramón J. Cárcano, el que fué despedido por distintas personalidades.

Viajan también en el Almanzora los miembros de la comisión científica polaca que recientemente estuvo en nuestro país y realizó exitosas ascensiones a los picos cordilleranos.

LA CONFERENCIA DEL TRIGO

ROMA, 18. — Los delegados de la Conferencia del Trigo partieron de ésta, después de haber dejado el pedido que hiciera la Argentina, de que se le concediese una cuota mayor, para ser estudiado en las reuniones que se realizarán en junio en Londres.

Australia objetó a último momento el pedido de los Estados Unidos, en el sentido de que la superficie sembrada, en todo el mundo, se redujese, eliminando los excesos.

Dice Australia que la aprobación de éste método perturbaría la economía doméstica de Australia.

La comisión se ocupará de ésta cuestión, en junio.

CONCURRIO A LA C. ROSADA EL G. JUSTO

Conferenció con varios legisladores nacionales

BUENOS AIRES, 18 — El presidente de la República, general Justo, concurrió esta mañana al sepelio de los restos de su señora madre política, de cuyo fallecimiento dimos cuenta ayer, y en horas de la tarde se trasladó a la Casa de Gobierno, haciendo acto de presencia temprano en su despacho.

Poco después de atender los asuntos de trámite, el presidente conferenció con varios legisladores nacionales que pasaron por su despacho.

Descenso de la temperatura en la Capital Federal

Se experimentó en las últimas horas de hoy

BUENOS AIRES, 18 — Durante la mayor parte del día el tiempo se mantuvo nublado y fresco, aunque la temperatura era más bien benigna.

Sin embargo, poco después de las 18 horas, la columna termométrica experimentó un descenso apreciable, y distintas circunstancias, entre ellas el viento que soplaba del cuadrante Sud, hacían presumir que la noche sería extraordinariamente fría.

Un disturbio se registró en Cienfuego

El hecho tuvo lugar a la salida de un teatro

CIENFUEGO, 18. — A la salida de un teatro, se produjo un serio disturbio, por causas todavía no ...

Dos empleados separados de la Universidad

Desarrollaban actividades comunistas, dicen los considerandos del decreto

ROSARIO, 18. — El Interventor de la Universidad del Litoral, Dr. Fermín Lejarza, ha dictado una resolución declarando separados, a don Mauricio U. Samatán, del cargo de auxiliar 3o. del instituto Social de Santa Fe y a don Lucio Capparelli del cargo e escribiente ayudante 3o., del mismo instituto.

En los considerandos del decreto se expresa que, según las informaciones recogidas, una de ellas de la policía de Santa Fe, ambos pertenecen al grupo Insurrexit, cuyos propósitos son procurar "la implantación de la dictadura proletaria" por medio de la formación de un frente único.

Añade que uno de los aludidos empleados ha actuado en forma destacada en actos de carácter comunista realizados en Santa Fe.

UN FALLO EN UN ASUNTO ELECTORAL

Mañana lo dará a conocer el juez Baldrich

ROSARIO, 18. — Se anuncia que mañana el juez de sentencia Dr. Baldrich dará a conocer su fallo en el proceso que, por violación de la ley electoral, se sigue contra Pedro Bianco, ex administrador de Limpieza de la Municipalidad.

Este asunto está relacionado, según se recordará, con los comicios del 11 de marzo pasado.

Otra protesta contra las autoridades

La llevarán a cabo los alumnos de las escuelas nocturnas

ROSARIO, 18. — En la Casa del Pueblo se efectuó anoche una numerosa reunión de alumnos ...

EL JAPON APLICARA UNA DOCTRINA MAS ESTRICTA QUE LA DOCTRINA MONROE

Los diplomáticos acreditados ante el gobierno de Tokio se apresuraron a enviar a sus gobiernos respectivos el texto de la declaración

LA AYUDA A CHINA

TOKIO, 18. — El portavoz del ministerio de Relaciones Exteriores declaró:

—El carácter y acción de la nueva política en China, dependerá de las circunstancias de cada caso. Si los esfuerzos extranjeros para perturbar la paz en Asia encuentran ayuda, Japón reaccionaría ante la fuerza. Es el mismo Japón quien debe determinar si las tentativas extranjeras de ayudar a China hacen peligrar la paz en el Asia Oriental.

Agregó el portavoz que el texto de la declaración política ha sido comunicado al ministro japonés en Nanking, señor Hariyosi "quien tiene el poder de hacerla conocer en China".

Siguió diciendo el portavoz que estas son las declaraciones más importantes sobre política nacional que se ha hecho en los últimos tiempos, pero que ella no constituye un repudio por parte del Japón, de las obligaciones internacionales. Cuando estos principios, añadió, entren en conflicto con un tratado del cual Japón es parte, el tratado será respetado, pero puede ocurrir, dijo finalmente, que haya diferencias en la interpretación de los tratados.

TOKIO, 18. — Los diplomáticos se apresuraron a comunicar a sus respectivos gobiernos el texto de la declaración en que se anuncia la política que seguirá el Japón en China, texto que se interpreta como un pedido para que el mundo occidental se abstenga de intervenir en China.

Esta es una fórmula, se ha dicho en círculos diplomáticos que contiene una doctrina mucho más estricta que la doctrina Monroe, preconizada por los Estados Unidos, para la América Latina.

Accidente en los depósitos de O. Sanitarias

La rotura de un caño conductor de cloro provocó el hecho

BUENOS AIRES, 18. — En la sección de clorificación de las Obras Sanitarias de la Nación, en sus instalaciones de Palermo, ocurrió esta mañana un accidente que pudo tener graves consecuencias y que, felizmente, no ocasionó desgracias de índole personal.

A consecuencia de la rotura de un caño conductor de cloro, cuatro obreros que estaban cerca del mismo sufrieron desvanecimientos, pero, atendidos rápidamente en el hospital Fernández, adonde fueron conducidos, quedaron fuera de peligro.

Los obreros accidentados son Leandro Brandelli, Jaime Montai, Antonio Martí y Ricardo Sichetti.

EL ACCIDENTE AL PAQUETE N. PACIC

El "Norte" de la compañía Mihanovich, no pudo llegar para auxiliarlo

EL TIEMPO

BUENOS AIRES, 18: En las primeras horas de la mañana de hoy el vapor de bandera argentina Norte, de la Cía Mihanovich, que se hallaba a 130 millas del lugar donde está el yugoeslavo Nikolas Pacic que, como informamos ayer, sufrió un accidente mientras navegaba a la altura de Río Grande del Sud, y que iba en su auxilio, debió abandonar la empresa ante la mar gruesa reinante. El Norte cambió dirección y puso proa al sudoeste, en busca de las costas uruguayas.

El vapor británico de carga Bencauachu se encuentra al costado del Nikolas Pacic, ofreciéndole sus auxilios, los que es posible que sean aceptados.

La posición actual del Nikolas Pacic es de 32.º latitud sud y 47.º 6 de longitud oeste.

Desempate del Atletic y el Madrid

Nuevamente dividieron honores en el partido de Barcelona

2 A 2

BARCELONA, 18 — El primer tiempo del match de desempate entre el Atlético y el Madrid, terminó con 2 goals a 0, en favor de los primeros.

BARCELONA, 18 — El match terminó empatado en dos goals, jugándose 15 minutos de tiempo suplementario, sin que se abriera el score.

BARCELONA, 18 — Se ha resuelto que el viernes se juegue nuevamente el match entre el Atlétic y el Madrid.

Se reunieron dirigentes aliancistas

No llegaron a un acuerdo sobre designación de autoridades con Concejo

ROSARIO, 18.— Tuvo lugar una reunión de dirigentes aliancistas a la que asistió el block de concejales electos en los últimos comicios.

Se trató sobre la actitud que debía adoptar el grupo ante la elección de autoridades del cuerpo, presentándose dos criterios: uno para que los concejales de la Alianza voten candidatos propios, y otro para que la votación se produzca en esta forma: un presidente demócrata, un vice radical y un vice 2o. aliancista.

La reunión se levantó sin que se llegara a un acuerdo.

SE ANUNCIA QUE EL GABINETE ESPAÑOL SERA REORGANIZADO

Una información suministrada en el Ministerio de la Gobernación, da cuenta que el gobernador de Zaragoza estima que las huelgas están cediendo

LA "GILLOTINA" PARLAMENTARIA

MADRID, 18. — En los círculos parlamentarios circulan rumores de que los proyectos de amnistía y pena de muerte serán tratados próximamente, aplicándose la guillotina a la obstrucción socialista e izquierdista. Después comenzarán las vacaciones parlamentarias, luego que termine la discusión del presupuesto. Las vacaciones se iniciarán el 1o. de mayo, y durarán todo el tórrido verano.

Lerroux se hará cargo de la cartera de Estado, cuando Leandro Pita Romero vaya a Roma. Rocha pasará al Ministerio de Guerra y para el de Marina será nombrado el diputado radical Villanueva. El diputado liberal Pedro Moral de Diego será designado Ministro de Justicia y se aceptará la renuncia del Ministro de Guerra Hidalgo, para poder realizar esta reunión de gabinete que, aunque [illegible], se anuncia como segura.

LA HUELGA EN ZARAGOZA

MADRID, 18. — El Ministro de la Gobernación, señor Salazar Alonso, anunció que el gobernador ... tos para evitar toda clase de manifestaciones.

Agrega el gobernador que está apoyando a los rompehuelgas y protege a los obreros que regresan al trabajo.

LOS ASALTANTES ARRESTADOS

MADRID, 18. — La policía arrestó a los asaltantes Manuel Garrido y Modesto Mur.

Este último había fugado hace muy poco de la cárcel.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

MADRID, 18. — El jueves serán leídos en el Congreso el proyecto de ley de amnistía y de tarifas ferroviarias, anunciándose que se aplicará la "guillotina" a la obstrucción de la izquierda.

Durante algún tiempo, se agrega, no será presentado el proyecto sobre restablecimiento de la pena de muerte.

EL PARTIDO DE PESTAÑA

MADRID, 18. — ...

Protección de Obreros y Campesinos

Se prepara un proyecto en Cuba, para hacerla efectiva

EL TEXTO

LA HABANA, 18. — Carlos de la Torre fué nombrado presidente del Consejo de Estado.

El presidente Mendieta anunció que estaba preparando un proyecto comprensivo para proteger a los obreros y campesinos. ... adelantó sus detalles, pero se sabe que los principios en que se basa son estos:

1o. Confiscación de las propiedades de los machadistas.

2o. Aprobación de leyes sociales especialmente la que se refiere a la obligación de las empresas de tener un 50 por ciento de personal nativo, haciéndola extensiva al ... por ciento, e incluyendo en ese número, tanto a los nativos como a los naturalizados.

3o. Medidas inmediatas para aliviar la desocupación.

4o. Propender el desarrollo de la agricultura, mediante la adopción de medidas diversas.

La agitación en la frontera del Brasil y Uruguay

Serían inexactos los rumores sobre su existencia

MONTEVIDEO, 18. — Ante los rumores circulantes en ésta, según los cuales en la frontera de este país y del Brasil, se estarían realizando concentraciones de gente armada, existe general expectativa, pues se teme de un momento a otro que esa actividad tenga derivaciones dolorosas.

Sin embargo, altos funcionarios del gobierno con quienes hemos tenido oportunidad de conversar restan importancia a las noticias y aseguran que ellas son propaladas por personas empeñadas en provocar la intranquilidad pública.

Se Retiró del Torneo el Uruguay

Manifiesta que, a su juicio el Congreso ha sentado un precedente equivocado

UNA NOTA

BUENOS AIRES, 18 — El equipo uruguayo ha decidido retirarse del Torneo Sudamericano de Basket-ball.

BUENOS AIRES, 18 — El presidente de la delegación uruguaya de Basketball, ha dirigido esta tarde la siguiente comunicación al presidente del Congreso Sudamericano de ese deporte, señor Horacio Trabucco:

"Vista la resolución recaída en la proposición que hemos formulado en la sesión del Congreso, y atento a que esta delegación mantiene sus puntos de vista, por considerar que el período jugado está viciado de nulidad notoria, por las circunstancias que son públicas y considerando que con la aprobación de lo actuado en el match se sienta, a nuestro juicio, una jurisprudencia equivocada por cuanto no es admisible darle validez a un período de un encuentro que se llevó a cabo al margen del deporte y de la caballerosidad y que planteada la cuestión en estos términos, sería una gran temeridad de esta delegación continuar la disputa del torneo en tales circunstancias, esta representación resuelve:

1.o — Retirar el equipo de la disputa del 3er. Campeonato Sudamericano de Basketball.

2.o — Expresar al Congreso que esta medida no significa un acto inamistoso a la entidad organizadora y sus participantes y sí sólo una fundamental discrepancia con la forma cómo se ha encarado esta cuestión.

Saludan al señor presidente y demás miembros del Congreso, con su consideración más distinguida: Riviere Podestá, presidente; Juan José Masclier, secretario."

El Congreso está reunido en el momento de transmitir, tratando de adoptar resoluciones relacionadas con la nota aludida, sobre todo en cuanto concierne al fixture de los partidos, cuya modificación se hace imprescindible.

La comisión de poderes hoy no ha sesionado

El diputado electo, señor Lencinas, estudia las impugnaciones que se le formulan

BUENOS AIRES, 18. — Conforme se informó ayer, la comisión especial de poderes de la Cámara de Diputados había resuelto no sesionar hoy, cosa que, efectivamente, ocurrió.

Esta resolución tenía origen en ...

De acuerdo a la Constitución las Cámaras Provinciales deben iniciar Sesiones Preparatorias el 5 de Mayo

Se asegura que serán votados para la presidencia del Senado el doctor Eduardo Carassa y para la de diputados el señor Virgilio Sánchez Granel

LA RENUNCIA DEL VICE SERA ACEPTADA

(De nuestro corresponsal)

ROSARIO, 18. — De acuerdo con lo que dispone la Constitución el 15 de mayo próximo se iniciará el período de sesiones ordinarias de la Legislatura de Santa Fe, que duran hasta el 30 de setiembre, pudiendo las mismas ser prorrogadas directamente por dicho cuerpo mediante sus dos Cámaras.

Para el 5 de mayo se anuncia que serán citadas las Cámaras de Diputados y Senadores, con objeto de iniciar las sesiones preparatorias, debiendo considerarse los diplomas de los electos el 11 de marzo y una vez aprobados, proceder a la elección de las autoridades.

En el Senado se anuncia que los candidatos a la presidencia primera serán el actual Dr. Eduardo A. Carassa y el electo por Rosario, señor Esteban N. Morcillo, tratándose de confirmar al primero.

La elección de presidente del Senado tiene gran importancia en los momentos actuales, dada la renuncia hecha por el vicegobernador señor Carreras, la que debe ser tratada por la asamblea legislativa, convocada al efecto tan pronto sea inaugurado el período.

El estado de salud del gobernador Molinas, hará que en seguida delegue el mando por un largo período, para tomarse un descanso, cosa que no realiza desde octubre de 1932, dado el estado de relaciones políticas y personales con su compañero de fórmula, cosa que se eliminará ahora con la aceptación de la renuncia del mismo, renuncia que los amigos de éste consideran en los momentos actuales, que ha sido un gran error haberla producido, pues posiciones de esta índole nunca deben ser abandonadas.

Se recuerda al efecto lo ocurrido entre el gobernador Menchaca y su compañero de fórmula el Dr. Caballero, que a pesar del distanciamiento político y personal, hizo que éste conservara su posición, no permitiéndole que en los cuatro años de período, abandonara un solo día el mando.

También se ha expresado que el diputado nacional doctor Parera, desearía que la presidencia primera del Senado, fuera adjudicada a su hermano Dardo, que representa al departamento San Javier.

Respecto a la presidencia de la Cámara de Diputados, se indica como candidato probable al representante demócrata por Rosario, señor Virgilio Sánchez Granel, aunque el vice primero actual, señor Otto C. Gschwind, tiene aspiraciones al cargo.

Una vez constituídas ambas Cámaras, corresponderá que el presidente del Senado fije la fecha para que el gobernador Molinas concurra ante la asamblea, con objeto de leer su mensaje.

Dada la gran mayoría que tiene en ambas Cámaras el partido Demócrata Progresista y la calidad de los opositores, hace que el futuro período legislativo no despierte desde ya mucho interés, esperándose que se sancionen muchas leyes pendientes, aparte de otras nuevas.

EL PROCESO DE LOS DETENIDOS POLITICOS

ROSARIO, 18. — La Cámara Federal de Apelaciones ha fijado el día 23 del corriente, a las 9 horas, para que se realice el informe in voce en el proceso seguido con motivo de los sucesos del 29 de diciembre último.

Deberá dicho tribunal pronunciarse sobre los autos de prisión preventiva, dictados por los jueces titulares doctores Cáceres y Morcillo Suares y ad hoc doctor Cepeda, como asimismo respecto a la calificación del delito cometido por los presos.

El tribunal aceptó la excusación del miembro del mismo, doctor Santos J. Saccone, en vista que entre los complicados figura su hermano, el ex diputado nacional doctor Romeo David Saccone. Lo reemplazará el primer conjuez Dr. Nicolás R. Amuchástegui, que había sido recusado por el doctor Arquímides Campana, defensor de uno de los presos.

Dado el número de los defensores de los mismos, hay el propósito de parte de ellos, de establecer que sean solo dos los que tengan el informe in voce a su cargo, indicándose como tales a los doctores José A. Ghioldi y Angel Daniel Cardozo.

También intervendrá en el informe el defensor oficial ad hoc doctor Clodomiro Hernández, designando entre los abogados de la matrícula, dado que el titular doctor Cepeda, no puede ejercer dicho cargo, por haber sido juez federal ad hoc.

UNA IMPUGNACION DESCONOCIDA

ROSARIO, 18. — Como es notorio, elementos del partido demócrata nacional en la provincia de Buenos Aires, hicieron fracasar la candidatura a ministro de Obras Públicas del doctor Juan E. Solá, actual fiscal de Estado, anunciando que en el Senado encontraría resistencia para prestarse el correspondiente acuerdo.

En la provincia de Buenos Aires la única que tiene en su constitución la cláusula por la cual se obliga a solicitar al Senado el acuerdo para designar ministros, cosa que en otras épocas constituyó una verdadera arma política, al extremo que en 1920 fué lo que obligó al gobernador Crotto a renunciar.

Pero no se ha dicho públicamente que se objetó que el doctor Solá, no es argentino, sino español naturalizado, aunque desde joven reside en el país, habiendo desempeñado funciones importantes en esa provincia.

No estará demás recordar que en Santa Fe hubo en cierta oportunidad un ministro extranjero, que fué el señor Eugenio Aleman, natural de Cuba, pero con carta de ciudadanía. Ejerció aparte de cargos legislativos, el Ministerio de Hacienda en el gobierno de D. Luciano Leiva y hasta luego representó a la provincia de Santa Fe en el Senado nacional.

Actualmente el señor Sivori, último intendente de Rosario, designado por el gobierno, es natural de Lavagna (Italia), pero tiene carta de ciudadanía.

FIESTA DE UN NUEVO SANTO

ROSARIO, 18. — La congregación salesiana, prepara grandes fiestas religiosas para el domingo 6 de mayo próximo, con motivo de la canonización de Don Bosco, fundador de la misma.

Por la mañana se celebrará un solemne tedéum en la Iglesia Matriz, con pontifical a cargo de monseñor Fasolino, estando la oración sagrada a cargo del presbítero Andrés Calcagno, fiscal eclesiástico del obispo de La Plata.

A la tarde, después de bendecida la imagen del Santo, se organizará una procesión de la Iglesia Matriz, por las calles Córdoba, presidente Roca hasta la iglesia de María Auxiliadora, acompañando la misma. Allí, en el patio del colegio Salesiano, se instalará un altar para colocar provisoriamente la estatua, hablando en esa oportunidad monseñor Fasolino.

LA JUNTA REGULADORA DE GRANOS

ROSARIO, 18. — En los círculos cerealistas se anuncia que el bloque socialista de la Cámara de Diputados, interpelará al ministro de Agricultura, ingeniero Duhau, respecto a la creación de la junta reguladora de granos.

La nota pasada por el Centro de corredores y comisionistas de cereales de esta ciudad, a dicho ministro, expresando su complacencia por la forma como la mencionada junta desarrolla su misión, respondería al propósito de contrarrestar en parte el efecto de la anunciada interpelación.

Hace poco, un miembro del gabinete nacional, de paso por Rosario, expresó a un destacado cerealista que, aunque el país perdiera de 20 a 30 millones de pesos en la cosecha con motivo de los precios básicos, ello se compensaba con la ganancia en los cambios y el mejoramiento llevado a los agricultores.



Se Intentó Reproducir un Desorden

Tuvo lugar el intento en la Facultad de Ciencias Matemáticas

ROSARIO, 18. — Esta mañana se trató de reproducir en la Facultad de Ciencias Matemáticas los desórdenes ocurridos ayer en la de Medicina y Hospital Centenario. Los promotores de este nuevo hecho, son jóvenes de 17 y 18 años, agenos en su casi totalidad al instituto y a la Escuela Industrial anexa.

Ayer tarde realizaron una numerosa reunión en la Casa del Pueblo del partido socialista, afiliados al grupo universitario Insurrexit y en la reunión quedó resuelto que esta mañana se llevaría a cabo el desórden.

Los revoltosos trataron de impedir la entrada de los alumnos y como la intimación fuera rechazada, trataron de golpearlos, no consiguiendo sino provocar la reacción de los estudiantes, que repelieron la insólita agresión.

Como participantes del incidente, la policía detuvo a dos jóvenes agenos al instituto, llamado Ubanosky y Soldiansky y a un alumno de la escuela Industrial, de apellido Puchinesky.

Esta tarde el delegado interventor Ing. Laporte elevará un informe al interventor sobre los hechos ocurridos.

Dirección del Puerto

El hidrómetro del Dique No. 2 marcaba hoy: 2.90.

El río bajó esta mañana: 0.03.

El calado máximo admisible del puerto era en el día de hoy de 24 ...

HOY SE RESOLVERA LA CUESTION RELATIVA A LA PRESID. DE LA CAMARA

El bloque de diputados demócratas nacionales estaba reunido a última hora en su sala, tratando la importante cuestión, a puertas cerradas

CONFERENCIAS CON EL Gral. JUSTO

BUENOS AIRES, 18 — El señor Alberto Barceló concurrió esta tarde a la Casa de Gobierno, manteniendo una prolongada entrevista con el presidente de la República, general Justo.

Terminada la conferencia, no se suministró información alguna sobre lo tratado, si bien en forma extraoficial se sabe que se habría conversado sobre actualidad política, especialmente en lo que atañe a la elección de presidente de la Cámara de Diputados, asunto que está tratando en estos momentos el bloque demócrata nacional.

También se habrían referido los participantes en la conferencia, a la situación política actual en la provincia de Buenos Aires.

Poco más tarde, llegaba a la Casa de Gobierno el nuevo ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, quien se entrevistó, también, con el primer magistrado. El doctor Rodolfo Moreno, a estar a las mismas informaciones extraoficiales referidas anteriormente, habría conversado con el general Justo acerca de los mismos pobiemas de palpitante actualidad.

BUENOS AIRES, 18 — Esta tarde, bajo la presidencia del doctor Manuel Fresco, se reunió el bloque de diputados demócratas nacionales, en sesión especial, convocada a pedido de los diputados Vicchi y Carús, representantes del grupo en la Comisión Especial de Poderes de la Cámara y con objeto de consultar al bloque sobre diversas cuestiones que se han planteado a la mencionada comisión.

Terminada esta reunión, el doctor Fresco invitó a sus colegas a concurrir el jueves a La Plata con objeto de asistir a la ceremonia del juramento que prestará el nuevo ministro de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires, Dr. Moreno, y acto seguido el bloque pasó a considerar, en sesión extraordinaria, el asunto relativo a la presidencia de la Cámara.

Al iniciarse la reunión, que posiblemente se prolongará por horas, existe el propósito de terminar hoy mismo con el particular.

Interesa el puerto de Santa Fe a los bodegueros mendocinos

Proyectan instalar una bodega fraccionadora

Hicieron esta tarde una visita al puerto de esta capital, los señores Aurelio Pérez y Miguel Mogrobesco, miembros de la Comisión de Defensa del Vino, de Mendoza, interesándose por las instalaciones, comodidades, etc., que reúna.

Fueron atendidos por el director, señor Angel Bonazzola, y el jefe de la sección Técnica, ingeniero Marcial R. Bugnón, quienes los acompañaron en una jira de observación por los distintos puntos de la zona portuaria.

Antes de retirarse, solicitaron planos, datos, tarifas, etc., que les fueron suministrados por los susodichos funcionarios, para que puedan orientarse en su proyecto de instalar una bodega fraccionadora de vinos que desde nuestro puerto serían enviados al litoral Norte argentino, especialmente a Entre Ríos y Corrientes.

Tanto de la visita que hicieron a la zona portuaria como de los datos que obtuvieron, llevan buenas impresiones y han manifestado que posiblemente se oficializará desde Mendoza, un pedido de cesión de terreno para instalar la fraccionadora.

ASAMBLEA DE SOCIOS DE LA BOLSA DE COMERCIO

Memoria y balance del último ejercicio y renovación de autoridades

Mañana a las 16 horas se llevará a cabo una asamblea general ordinaria de socios de la Bolsa de Comercio, en el local de la institución, convocada a objeto de considerar la memoria y balance del último ejercicio, y proceder a la renovación parcial de la Cámara Sindical por terminación de mandato de los siguientes miembros:

Tres titulares por dos años, en reemplazo de los señores Guillermo Cotta, Gabriel Morín y Enrique Rodríguez (por renuncia los dos últimos); dos suplentes por dos años, en reemplazo de los señores Simón Arroyo y José Rodríguez; un síndico en lugar del señor Fermín Lagos y un síndico suplente en reemplazo del señor Carlos Cassaneio.

La asamblea se llevará a cabo con cualquier número de socios que asista, por ser segunda convocatoria.

Hoy se confeccionaba entre algunos socios de la Bolsa, una lista de candidatos a miembros de la Cámara Sindical, en la que figuran, entre otros, el ingeniero Carlos A. Muller, señores Cándido Barros y Guillermo Cotta.

En cuanto a la memoria y balance, contiene un resumen de la intensa y fecunda labor realizada por la Cámara Sindical, comprendiendo todas las gestiones que se llevaron a cabo ante las autoridades nacionales y provinciales, con respecto a los servicios e intereses del puerto, del comercio, de la Aduana, los agricultores, etc., de las cuales nos hemos ocupado en oportunidad, con la extensión y la preferencia que merecía cada asunto, por su importancia.

Observaciones del tiempo

Máxima a la sombra: 26.o 8.

Varió de dirección el viento, ayer del Norte, soplando hoy del Oeste. El cielo se cubrió de nubes por la tarde, y al anochecer soplaba suave viento Sur.

La temperatura, que estaba en ascenso, alcanzó la máxima de 26 grados y 8 décimos a la sombra en el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada. La mínima de esta mañana fué de 11 grados. El barómetro marcó 63 mm.

En el Sur reinó tiempo nublado durante el día, se despejó en las últimas horas de la tarde, con descenso de la temperatura y viento Sur.

MOVIMIENTO POLITICO

PARTIDO SOCIALISTA

La C. D. de la Juventud Socialista "José Ingenieros", recientemente electa, se constituirá, mañana, jueves, a las 18 horas, en su local ...

Crónica portuaria

Reparaciones en el local de la Subprefectura Marítima

Personal de la Dirección Gral. de Arquitectura, 5a. Zona, efectuará en breve, trabajos de reparación, arreglos, blanqueo y pintura, del edificio de la Subprefectura Marítima.

A la misma repartición se le está proveyendo de mostradores y muebles en reemplazo de otros que se hallan en pésimo estado.

Provisión de lubrificantes

El Ministerio de Hacienda y Obras Públicas autorizó a la Dirección del Puerto, para llamar a licitación por el término de quince días, para proveer de lubrificantes a esa repartición durante el año 1934.

Maderas para los FF. CC. del Estado

Las chatas "Sarsotti No. 2" y "Juan B. Sarsotti", han traído de Buenos Aires, trasbordada de un transatlántico, una partida de maderas de pino oragón procedente de Norte América y destinado a los FF. CC. del Estado.

Esas maderas serán enviadas a los talleres que la empresa del Estado posee en distintos puntos de sus líneas.

Instalación de una balanza

La sucesión C. Balma dió comienzo a los trabajos de instalación de la balanza para pesar carros, camiones y acoplados, a la izquierda de la entrada a la zona del puerto, por la prolongación de la calle San Luis y Av. Alem.

Consejo de Educación

Los maestros de las escuelas nocturnas

Una comisión de maestros pertenecientes a las escuelas clausuradas, designados por el Centro de Maestros, se entrevistó esta mañana con el presidente del Consejo de Educación, con el fin de solicitarle, de acuerdo a una resolución de la asamblea del centro, que se permita el libre traslado de los maestros, de un establecimiento nocturno a otro.

El señor Correa recibió el petitorio y lo elevará a resolución del Consejo.

Entrega de fondos

La tesorería del Consejo ha entregado esta mañana a la Junta de Pensiones y Jubilaciones, la suma de [illegible] pesos por concepto de descuentos de sueldos al personal docente y administrativo por los meses de septiembre y octubre pasados.

Municipales

Serán detenidos los vehículos con chapas de años anteriores

El D. Ejecutivo envió esta mañana una nota al inspector general, dándole instrucciones para que proceda, desde el lunes 23 del corriente, a intensificar la campaña de detención de todos los vehículos que circulen en el radio del municipio con patentes de años anteriores al actual. Dichos vehículos serán conducidos al corralón municipal, a los efectos pertinentes.

La lucha contra las ratas

El jefe de la Administración Sanitaria y director de la Asistencia Pública, doctor Mario A. Iglesias, informó hoy al D. Ejecutivo, por intermedio del subsecretario señor Allendro, que numerosos conductores de vehículos no cumplen con las ordenanzas sobre desinfección de los coches, y que por falta de rejillas en los albañales de las fincas, las ratas se introducen y se propagan por todas partes, agregando que urge adoptar medidas tendientes a que se cumplan las disposiciones contenidas en ordenanzas y decretos.

Los puesteros del Mercado Central se han quejado por los perjuicios que causan las ratas, y con tal motivo se practicó una desratización, días atrás, habiéndose encontrado y dada muerte a 25 ratas. Por la noche, los roedores causaron perjuicios nuevamente y entonces se efectuó una investigación, comprobándose que esos animales proceden de establecimientos y depósitos situados en los alrededores del mercado.

La secretaría de Gobierno, H. y Seguridad dispuso que se coloque tejido de alambre en los lugares por donde las ratas se introducen en el Mercado Central, y ordenó ...

LA AMPLIACION DE LA CARCEL DE CORONDA

Una visita al penal

Días atrás, hemos dado a conocer los lineamientos generales de un proyecto del ministro de Hacienda y Obras Públicas, ingeniero Alberto T. Casella, para la ampliación de la Cárcel Modelo de Coronda.

Esta tarde se trasladó al Ing. Casella, acompañado por el subsecretario de Obras Públicas Ing. Wenceslao Favaro, con el fin de planear sobre el terreno, las futuras obras que serán comprendidas en el anteproyecto definitivo.

Distrito Militar

Pago de haberes a los retirados

En el Distrito Militar No. 26, se han recibido los fondos para el pago de haberes de los retirados militares de la guarnición, por el mes de marzo ppdo.

Los interesados deben pasar a cobrar los días hábiles de 8 a 12, hasta el 25 del corriente.

MITIN ESTUDIANTIL

Contra la intervención en la Universidad y la clausura de las escuelas nocturnas

Como hemos informado anteriormente, mañana jueves, a las 18 horas tendrá lugar en la plaza España, el gran mitin organizado por la "Asociación Juvenil Libertaria", contra la intervención en la Universidad Nacional del Litoral y la clausura de las escuelas nocturnas".

Se han adherido a este acto, los centros estudiantiles locales, cuyos delegados harán uso de la palabra, como así mismo un delegado de la Asociación Estudiantil Libertaria de Buenos Aires.

Dados los motivos del acto y la actividad desplegada por sus organizadores, la concurrencia ha de resultar numerosa y entusiasta.

Infractores a la Ley Electoral

La secretaría Electoral Nacional ha terminado las planillas de ciudadanos que no votaron en las elecciones del 4 de mayo último, planillas que serán elevadas a los procuradores de las secciones electorales para las acusaciones respectivas por infracción a la ley del voto obligatorio. El total de infractores alcanza a 66.578, sobre un padrón de 294.837.

CONFERENCIAS

BIBLIOTECA E. ECHEVERRIA

Disertación del señor Amador T. Alberto

Mañana, jueves, a las 21 horas, en el local de la biblioteca "Esteban Echeverría", calle General López 3272, disertará e ciudadano Amador T. Alberto, sobre el tema "Las leyes bárbaras". El acto se realizará bajo los auspicios de la juventud socialista E. del Valle Iberlucea.

SALON ADVENTISTA

En el Salón Adventista, Crespo 3.000, disertará, mañana, a las 21 horas, el orador sagrado, Sr. Walter Schubert, sobre el tema "Un mundo hambriento armado hasta los dientes".

Asociación de Empleados y Obreros Municipales

Resoluciones de la Comisión Ejecutiva

En su última reunión, la Comisión Ejecutiva de la Asociación de Empleados y Obreros Municipales, resolvió:

Tomar en consideración, pasando a estudio de la Comisión de Cultura, las propuestas hechas por los socios señores Hernani Petroni y José Picaso en el sentido de dictar gratuitamente en el local de la Asociación, clases de taquigrafía el primero y Química, Física, Mecánica, Dibujo y Matemáticas el segundo.

—Aceptar las siguientes solicitudes de ingreso: Carlos E. Méndez, Augusto Tombini, Luis Tusco, Celso J. A. Casadiel, Eduardo S. Córdoba, Ricardo González, Antonio Giannino, Francisco Cardevila, Ramón Nester, Alejandro Montiel, Joaquín Romero, Trinidad de Verdi, Manuel Vera Candioti, Eliseo F. Sañudo, Héctor Brunetti, Celso I. Vega, Eduardo A. Torres, Manuel Medina, Hernani Petroni, Manuel P. Palacios, Alberto Ventura, Danilo Arteaga y Carlos Fontanarrosa.

—Desestimar por improcedente y [illegible] la renuncia presentada en forma colectiva por varios socios de la institución, a quienes se les [illegible] las consideraciones que motivaron esta resolución.

—Comunicar a los socios que ha sido habilitada al servicio público la biblioteca de la asociación.

LOTERIA

CORDOBA

CORDOBA, 18 — En el sorteo de hoy resultó con el premio mayor el número

23.052

y los premios menores fueron obtenidos por los números siguientes: 22.202; 7.642; 2.730; 11.063; 22.355; 5.737; 6.225; 9.935; 12.036; 16.413; 2.142; 3.359; 4.179; 9.093; 9.162; 11.405; 13.119; 12.502; 17.356; 19.980; 23.651, y 24.100.

MERCADOS CEREALISTAS

PRECIOS OFICIALES DE LOS MERCADOS A TERMINO

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disp.	5.63	12.25	4.40
Abril	——	12.30	——
Mayo	——	12.35	4.40
Junio	——	12.45	4.45

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz

Creen que puede haber atentado contra su vida

La señora Carmen de Branfrein, domiciliada en 20 Sin Nombre y Avda. del Valle, hoy, a las 11 y 30 horas, se presentó a la comisaría de Villa María Selva solicitando el paradero de su esposo Jaime Branfrein, de 33 años. La denunciante cree que el desaparecido puede que haya puesto fin a su vida, por cuanto padece una enfermedad que se le ha reagravado en estos últimos tiempos. Parece que Branfrein habría manifestado propósitos de eliminarse.

La policía de V. M. Selva ha recomendado el paradero del desaparecido a la División de Investigaciones.

Falleció en Vila a consecuencia de heridas recibidas el día anterior

Después de haber sido sometido a una cura de urgencia a raíz de heridas recibidas en un accidente de trabajo dejó de existir en el Sanatorio del Dr. Romeo Acuña, Alfredo Trotti, argentino, de 27 años de edad, casado, domiciliado en Colonia Castellanos, del departamento del mismo nombre.

Trotti, en horas de anteayer a la tarde, con sus tres hermanos mayores, roturaba la tierra, en un campo propiedad de sus padres, para luego poder sembrar lino. Cada uno de los jóvenes Trotti empuñaba un arado encabezando el pelotón la víctima del suceso.

Pocas horas faltaban para dar por terminadas las tareas del día, cuando uno de los animales que tiraba el segundo arado se encabritó y empezó a saltar hasta lograr desatarse. Retrocediendo el bruto fué a dar contra la parte trasera del primer arado, alcanzando a voltear a Trotti que cayó bajo su arado. Un grito angustioso de dolor denunció lo sucedido: Alfredo Trotti había sido apretado entre las rejas de su máquina. Los hermanos del accidentado lograron, no sin grandes esfuerzos, librar a la víctima de situación tan dolorosa, y en seguida lo subieron a un automóvil trasladándolo a Colonia Vila. El Dr. Romeo Acuña informó que Trotti presentaba heridas gravísimas en la ingle, por lo que resolvió someterlo a cura de urgencia, ayudado por facultativos del mismo establecimiento. Mas todos los esfuerzos de los médicos resultaron estériles. Trotti dejó de existir en horas de la madrugada de ayer, víctima de las graves heridas recibidas. La víctima de este suceso había contraído enlace hace dos meses aproximadamente.

Informado el juez Dr. Bergallo ordenó el sumario de estilo y ordenó la entrega del cadáver a sus deudos.

Le "pelan" el gallinero

Las autoridades policiales de Guadalupe realizan averiguaciones tendientes a dar con él o los autores de hurtos reiterados, de los cuales viene siendo víctima el vecino Pedro Salazar. El denunciante dice que, desde hace tiempo nota la desaparición de aves de corral no pudiendo precisar quién es autor de los hechos. Se hacen diligencias.

REGISTRO CIVIL

1a. SECCION

Matrimonios: Arturo Bautista Ferrero con María Esther Aufranc, argentinos.

Nacimientos: Abel Atilio hijo de Federico M. Mendoza y de Julia Ayala; Sergio, hijo de Sergio A. López y de Olimpia C. Insaurralde.

Defunciones: Yolanda Domínguez, argentina, 2 años; María B. Sosa, argentina, 7 meses; Juan María Ruscón, francés, 53 años; Máxima Duarte de Cristiociani, argentina, 63 años; Clara Laperchia, argentina 73 años.

2a. SECCION

Nacimientos: Sarita Dora, hija de Bernardo Nanuncci y de Obdulia Sánchez; María Luisa, hija de Néstor Pedro Jeannot y de María Luisa Sovrano; Celso Bartolomé, hijo de Angel Gioino Trossero y de Eulalia E. Magra; Juana María Luisa, hija de Ireneo Andino y de María Esther Morales; Aníbal Raúl, hijo de Agustín Luis Espinosa y de Roberta Fernández; Aldilio Alejandro Luis, hijo de Atilio Fabiano y de Emilia Ada Sanfrancisco.

Defunciones: Ana Gómez, argentina, 36 años; Carmelo González, argentino, 22 años; Juan Gianca, italiano, 46 años; Enriqueta Figueroa, argentina, 27 años; Eva González, argentina, 9 días; Pablo Sánchez, italiano, 48 años.

Correos y Telégrafos

Nombramientos

La Dirección General de Correos y Telégrafos de la Nación, ha designado mensajero de la oficina de Villa Ana a Víctor P. Eriksson, y con igual cargo en la de San Pereyra, a Guillermo Alberto Hacker. Ambas oficinas dependen del 5.o Distrito, con asiento en esta capital.

Cartas detenidas

A disposición de los interesados se hallan, en las oficinas del Correo Central, las siguientes cartas detenidas: Álvarez Remo, Arnau Marco, Astori Luis, Biacella Vicente F., Bajardi Ismael, Barini Giovanni, B. Esther, Berlanga Magdalena, Villalba Manuel, Bermúdez J. C., Calamelo Servanda, Consolé Sr., Círculo Alejandro, Calzada Rosalía, Centeno Pedro, Dorval Juan, Darós Gabriel, Enrique Gregorio, Echarri Federico, Gómez Anita, González Mercedes, Lorena A. Adado, Mensur José, Maso Florentino, Olguín Juan, Sosa Francisco M., Sequeira Luis, Sabatini Héctor, Sovrano Dionisio, Solari Ana de, Ureta Mariano, Yacobes Angela. Certificadas detenidas: Krashmer Abraham, ...

Fué encontrado el anciano ahogado el día doce en el riacho Miní

Epifanio Laguibe, vecino de San José del Rincón, se presentó hoy a las 9 horas ante las autoridades policiales del distrito, dando cuenta que, momentos antes, la señora Rosaura Arredondo de Villalba, le había informado que boyaba en aguas del Riacho Miní, el cuerpo de un hombre. La señora de Villalba había hecho el hallazgo mientras con una sobrina se encaminaba hacia el pueblo bordeando la costa. Laguibe y los policías se trasladaron hasta el paraje indicado, comprobando la veracidad del aviso. Utilizando una canoa de Laguibe, éste y los policías lograron extraer el cadáver de un ahogado a las 10 horas, que resultó ser Antonio Nieres, argentino, de 73 años de edad, domiciliado en la isla del mismo nombre, quien cayó al agua días atrás según lo adelantó este diario. Como se recordará, el día doce del corriente el anciano Nieres, remaba en un canoa que naufragó en aguas del Riacho Miní. A las 14 horas sus hijos tuvieron conocimiento de lo sucedido y después de buscar infructuosamente, radicaron denuncia en la comisaría.

Esta tarde salió para San José del Rincón el médico de policía, quien iba a examinar el cadáver. Tiene conocimiento el juez en turno.

Investigaciones busca a un agente de Banco acusado de defraudación

Desde esta mañana, poco antes de las 12 horas, la División de Investigaciones busca empeñosamente a Julio Basconcelos, domiciliado en 1ra. Junta 4195, sobre quien pesa una denuncia por defraudación.

El gerente de la sucursal en Santa Fe del Banco Argentino de Ahorro y Edificación, don Nicéforo Aslain, domiciliado en San Jerónimo 3924, se presentó esta mañana ante el Jefe de Investigaciones don Carlos L. García, exponiendo que Basconcelos, que es agente del Banco, no ha rendido cuentas de cobranzas efectuadas a clientes, para las cuales no estaba, además, autorizado. Tratando de que el acusado rindiese cuentas el denunciante dice que lo citó varias veces sin haber obtenido resultado.

Se sabe que el inculpado ha cobrado cuotas a más de diez clientes de la institución, creyéndose que no termina ahí el número. El mismo denunciante ignoraba hoy la cantidad precisa de lo defraudado por Basconcelos creyendo su denunciante que sumarán varios cientos de pesos.

Aserrando un trozo de madera se lastimó

Esta tarde, a las 14 horas, el obrero del F. C. S. F. Juan Tittoni, italiano, de 49 años, domiciliado en Quintana 1746, se accidentó mientras se hallaba entregado a sus ocupaciones. Tittoni, que aserraba un trozo de madera, al zafarse la herramienta se causó una herida en el dedo pulgar de la mano izquierda, la que es leve según informan en el consultorio de la empresa. Intervino la seccional 5a.

"El libro colorado"

Guía de Santa Fe

Se ha puesto en circulación una nueva "guía de direcciones calificadas", que lleva el nombre de "El Libro Colorado".

Dada la organización de este volumen cuidadosamente impreso, con su racional y variado distribución de calles, gremios, números telefónicos, direcciones personales, indicaciones útiles, etc., no cabe duda que la población y el comercio en general, encontrarán en dicha guía un utilísimo elemento de trabajo.

La publicidad y editorial Mazza, ha realizado una ardua tarea muy digna de encomio.

Con este CUPON puede Vd. intervenir en el 6.o GRAN CONCURSO que ha organizado EL LITORAL para sus lectores

DIARIO EL LITORAL — GRAN CONCURSO — CUPON DE CANJE — 184934

Recórtelo y cuando haya juntado TRES, canjéelos en la Administración por una boleta color rosa numerada, que le dará opción al sorteo de los 100 importantes premios que distribuye gratuitamente entre sus lectores

Se previene a los lectores del interior, que la Administración no se responsabilizará por las pérdidas o substracciones de boletas que se envíen por correo simple. Solamente se remitirán certificadas a las personas que acompañen los timbres postales correspondientes. 180934

La delincuencia y los niños abandonados

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal y Correccional, de la Capital Federal, ha elevado al ministro de Instrucción Pública y Justicia, la memoria y estadística de la labor desarrollada durante el año pasado. Del cúmulo de datos, cifras, observaciones y sugestiones que en dicho documento se insertan, conviene destacar dos que tienen alguna íntima relación entre sí.

Aunque tales cifras se refieren a una determinada zona del país ello no significa un impedimento para tomarlas como índice y referirlas a la República toda, pues salvando las lógicas magnitudes las proporciones pueden considerarse constantes.

Ocurre que la criminalidad durante el año 1933 ha sido mayor con respecto al año anterior. La delincuencia llamada común y la vinculada a los fenómenos políticos han tenido un alarmante incremento. La Cámara señala, al respecto, la conveniencia de modificar algunas leyes a los fines de hacer más riguroso y rápido el castigo correspondiente. La acción represiva, a cargo de la justicia, debe manifestarse con mayor energía y seguridad que hasta la fecha. Muchas modificaciones requieren las leyes vigentes, cosa que ya se manifestó en la memoria del año 1932. Pero los magistrados entienden con muy buen criterio, que este problema de la delincuencia no se soluciona deteniéndose a considerar su aspecto represivo. Es preciso abordarlo también desde el punto de vista de la prevención. Y al punto surge, entre otras, esta pregunta: ¿qué hacen el Estado y la sociedad frente a la multitud creciente de los niños abandonados o semi-abandonados? ¿Cuenta el país con las instituciones necesarias para contener este mundo infantil que marcha sin gobierno, sin asistencia alguna y en cuyo seno fermentan las peores pasiones delictivas, desde los vicios inconfesables al latrocinio y el crimen? Lo que se ha hecho es muy poco y esto no está organizado con un exigente criterio de suficiencia. Por cada niño abandonado que cuenta con un refugio, bueno o malo, quedan diez en la calle o en hogares cuya atmósfera moral está muy por debajo de la calle misma. Estos focos del delito necesitan una intensa tarea higiénica cuya organización compete al Estado y a las instituciones privadas que lo ayuden. Si importa reformar las leyes represivas vigentes, mucho más importa reformar el ambiente moral de la infancia donde el mal se incuba y prospera.

Fusiones imposibles

Con mucha frecuencia, en torno a las abundantes escisiones que anarquizan la existencia de los partidos políticos argentinos, se oye decir a los dirigentes, cuando se les habla de necesarias fusiones armonizadoras, que hay armonías imposibles. Y es así, en efecto. Hay fusiones absurdas. Pero también es cierto que hay divisiones inexplicables y contiendas internas injustificables. No es el caso de hacer de la intransigencia algo así como una norma de conducta inmutable, como tampoco es el caso de convertir el procedimiento de las uniones en una virtud absoluta ubicada más allá de cualquier limitación. Se explica y justifica la intransigencia allí donde el conflicto político se vincule a razones ideales, a motivos de principios, en torno a los cuales giran intereses sociales de tal magnitud que rebalsan los límites menguados de las individuales pasiones y singulares ambiciones electorales. En tales casos la intransigencia es una virtud y conviene que no haya confusiones y amalgamas artificiosas entre expresiones inconfundibles de intereses opuestos. Pero este es el caso menos frecuente; constituye la excepción a la regla común. Lo que se vé muy a menudo, especialmente cuando las campañas comiciales despiertan a los partidos aletargados, son las escisiones violentas que nacen en el seno de las convenciones partidarias en la hora apasionante de las candidaturas o cuando, desde el poder, el reparto de las posiciones dejan un inevitable margen de apetitos insatisfechos. ¿En estos trances, qué razones se invocan para justificar las estrepitosas discusiones y los epítetos gruesos con que se regalan los contendientes? Resulta aparentemente fácil disfrazar la realidad con ropajes doctrinarios y supuestos motivos ideales. Mas el buen catador bien pronto advierte que los muñecos verbales tienen entrañas de estopa. La verdad inconfesable sale a flote, pese a las declaraciones que intentan simularla.

La imposibilidad de muchas fusiones posibles radica en la mentalidad de los dirigentes, en el espíritu que anima a las masas afiliadas, de educación gregaria, adscriptas a los hombres influyentes y no a los partidos cuyos rótulos y programas no les interesan.

¿En presencia de tales hechos qué valor moral puede tener la palabra intransigencia?

El Cuerpo de Bomberos necesita un edificio adecuado

No es un secreto para nadie que la benemérita institución santafesina del Cuerpo de Bomberos posee un local insuficiente, malsano, lastimoso por el aspecto que ofrece. Desde unos veinte años, tan útil repartición no ha logrado despertar en el ánimo de gobernantes y legisladores una actitud de útil generosidad en el sentido de acudir en ayuda de un cuerpo que merece y necesita la solícita atención de los poderes públicos. También sorprende que las instituciones representativas del comercio y la industria locales no hayan hecho valer sus influencias a favor del Cuerpo de Bomberos cuya actividad y eficiencia implican una garantía de seguridad para tantos intereses amenazados por posibles siniestros

ca que a través de los aplausos en los días de desfile. Una manifestación concreta, eficiente, provechosa, es la que el Cuerpo necesita si es que en realidad se estiman sus servicios.

A la Legislatura se le presenta una excelente oportunidad reparadora. El nuevo presupuesto provincial destina la cantidad de 600.000 pesos para ser invertidos en Obras Públicas. Conviene que los legisladores por Santa Fe tomen la iniciativa y conviene, también, que éstos se sientan respaldados por la incitación constante de aquellas instituciones santafesinas capaces de comprender la solidaridad que le deben al Cuerpo de Bomberos de la capital.

Por tratarse de una acción útil y necesaria, tan necesaria que ya asume los caracteres de lo imprescindible y urgente, es el caso de creer que no caerán en el vacío los párrafos que le hemos dedicado al asunto.

Por otra parte, pueden sentirse muy satisfechos los señores legisladores por cuanto se les brinda una excelente oportunidad para lucirse demostrando interés por las cosas de la ciudad una de cuyas instituciones, la del Cuerpo de Bomberos, tiene derechos adquiridos para ser tenida muy en cuenta.

Por el niño desamparado

Se ha convocado a una reunión

La Sociedad Amigos de la Infancia en el afán de concretar cada día más su vasto programa de acción, acaba de lanzar al público una nueva iniciativa tendiente a favorecer a un buen número de niños carentes del apoyo paterno para resolver su porvenir.

Disponiendo de un local confortable en Coronda y seis hectáreas de terreno adquiridos para la Colonia de Vacaciones con el concurso de la ciudad de Santa Fe, propiedad que representa un capital de ochenta mil pesos y que durante nueve meses del año está desocupado, ha pensado y considerado la posibilidad de organizar una colonia agrícola destinada a formar agricultores-granjeros con niños desamparados y con aptitudes y deseos para tal profesión.

Para considerar esa iniciativa han sido invitadas las autoridades provinciales, municipales, instituciones culturales y comercio como así a toda persona interesada en cooperar en el sentido indicado, a una reunión que tendrá lugar en el salón de actos de la Facultad de Química el sábado próximo a las 18 horas. Es de esperar, pues, que de ella salga algo concreto puesto que si un deseo común anima a todos, el problema se resolverá sin que sea gravoso para nadie y sí benéfico para los desheredados que se amparen en la oportunidad y posibilidad de convertirse en elementos útiles para sí y para la sociedad donde viven.

La situación del momento que afecta a la institución patrocinante como a todos, no ha sido óbice para postergar tal iniciativa entendiendo que los actuales momentos imponen una mayor y más seria preocupación por la infancia desamparada. De no ser así, entiende también la Sociedad Amigos de la Infancia, no tendría razón de existir.

Los jubilados de Santa Fe

Se pagan los haberes en otras provincias menos en la nuestra

De acuerdo con una resolución hecha pública, el Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, durante esta semana se proseguirá con el pago de los haberes a los jubilados y pensionistas residentes en la Capital Federal. Estos pagos corresponden al mes de diciembre último. La misma información asegura que se girarán, al mismo tiempo, los haberes correspondientes a los jubilados que residen en las provincias de San Juan, Tucumán, Entre Ríos, Corrientes, Mendoza, San Luis y territorios nacionales. De la nómina queda excluída la provincia de Santa Fe cuyos jubilados y pensionados tendrán que esperar algún tiempo más el pago de sus haberes atrasados. No es Santa Fe, por lo visto, la única provincia excluída de la nómina apuntada. Pero en este caso no es el caso de resignarse pensando en las palabras del refrán que dice: "a mal de muchos, consuelo de tontos". No hay consuelo posible, mientras no haya pago de lo que se debe.

Esperamos que el directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles lo entienda así y proceda a satisfacer cuanto antes las legítimas y apremiantes exigencias de los jubilados y pensionados santafesinos.

Los ingresos de la administración del puerto

En la primera quincena de abril se mantuvo en aumento, notado en el primer trimestre

Durante los primeros quince días del mes en curso, la administración del puerto ha recaudado, por los diferentes servicios que presta, la suma de $ 88.958.72, que comparada con la de 69.592.33 pesos recaudados en los mismos días de abril del año pasado, arroja un aumento de $ 19.366.39.

En la primera quincena de abril de 1932, los ingresos sumaron pesos 84.611.53.

De la cantidad de $ 88.958.72 que ingresaron desde el 1.o al 15 del corriente, corresponden al gobierno de la provincia, 79.361.29, y al de la Nación, $ 9.597.43.

Por concepto, la recaudación fué la siguiente: Entrada, pesos 5.571.94; permanencia, limpieza, saneamiento y alumbrado, pesos 5.002.52; muelle, 8.520.40; patente, 100.—; guinche, 8.552.—; eslingaje, 1.589.50; almacenaje, pesos 411.71; plazoleta, 1.778.96; arrendamientos, 22.337.28; tracción, 22.679.05; servicio extra de guinche, 70; servicio extra de per-

nos ocupa demuestra que los ingresos mantienen el aumento que hicimos resaltar cuando informamos del producido del primer trimestre del año.

En efecto, desde el 1o de enero hasta el 15 de abril del corriente año, la recaudación alcanzó la suma de $ 513.736.14, y en igual período de 1933, sólo a $ 472.494.04, resultando una diferencia favorable actual, de $ 41.242.10.

Mañana se reunirá la Junta Central de Elecciones

REVISION DE VOTOS

Ayer finalizó la Junta Central de Elecciones el escrutinio de las actas de los comicios realizados el día 11 del mes pasado, iniciando la contaduría de la Junta, la preparación de los cuadros de cómputos oficiales para comunicarlos a sus efectos, al Poder Ejecutivo, Legislatura, Concejos Deliberantes y Juntas de Mayores Contribuyentes.

Mañana procederá la Junta a la revisión de los votos reservados en cada departamento por haber sido emitidos de acuerdo al artículo 34 (por certificado, sin libreta, etc.) que han sido enviados a las respectivas jefaturas para su identificación. Mañana serán revisados y escrutados los votos pertenecientes a los departamentos San Lorenzo, San Justo, San Javier, San Martín y Vera.

Una vez finalizada esta tarea, sesionará la Junta para comunicar al Poder Ejecutivo las decisiones adoptadas en el caso de San Antonio de Obligado, y solicitar la convocatoria de los comicios complementarios para esta capital y aquella localidad del departamento General Obligado.

Escuela de Comercio

El nuevo plan de estudios del curso de contadores

Ha regresado de Rosario, donde fuera comisionado por el Ministerio de Instrucción Pública y Fomento para recoger antecedentes para las reformas al plan de estudios en vigor en la escuela de comercio "D. F. Silva", el vicedirector de este establecimiento, señor J. Soler Richard.

Extraoficialmente se sabe que los informes que ha recogido este funcionario en la Escuela de Comercio de la Facultad de Ciencias Económicas, no satisfacen las exigencias del alumnado, en cuanto a los aranceles se refiere, pues en la escuela local se abonan aranceles inferiores a los que pagan los alumnos del instituto rosarino.

NOTAS

ZARO AGHA Y VORONOFF

En la milenaria Estambul cuyo bello nombre antiguo tantas magnificencias y fantasías evoca, vive Zaro Agha, el hombre más viejo del mundo.

Zaro Agha vivía humildemente en Constantinopla hasta que un buen día alguien descubrió que ese anciano de faz apergaminada y juvenil vitalidad, era poseedor de un mérito excepcional: era el hombre más viejo del mundo. Dice q' 160 años han pasado por su carne y su espíritu. Muchas cosas recuerda q' pertenecen a la historia lejana. Refiere, a quien quiera oírlo, que recuerda la campaña de Napoleón en Egipto, algunos de cuyos episodios ha presenciado. Este no es, pues, un hombre, sino una reliquia. Hace muy poco tiempo estuvo en los Estados Unidos, donde se lo exhibió como a una de las fantásticas rarezas del mundo. Los puritanos prohibicionistas lo adquirieron como estandarte de propaganda, arguyendo que nunca había bebido alcohol el vigoroso centenario. Como si en ese detalle residiese la razón de tan prodigiosa vitalidad.

Bien pronto Zaro Agha se fatigó de tanto trajeteo y de tanta réclame puritana hecha a costa de su existencia. Los diarios le pedían recetas para la salud, los enfermos le solicitaban consejos y los ancianos decrépitos le contemplaban con envidia. Regresó a su Estambul, entre las piedras familiares, entre las gentes amigas, allí donde nadie le recuerda, a cada instante, que no es hombre de éste, sino del otro mundo. Allí nadie le pregunta el [illegible] en la muerte, y él se ahorra de contestar que no tiene tiempo para eso, que las 24 horas del día le son pocas para pensar en la vida. En Estambul, Zaro Agha es un hombre feliz que ha perdido la cuenta de los años y que no tiene interés en encontrarla. Pero está de Dios q' el pobre anciano no podrá vivir en paz el poco tiempo que le queda. Ahora lo persigue Voronoff, el de las glándulas rejuvenecedoras, el taumaturgo de las virilidades muertas. Pretende el biólogo hacer de Zaro Agha una especie de conejito de la India y someterlo no sabemos a qué extrañas experiencias. A este hombre que se siente dichoso de ser viejo quieren despertarle la sed de la juventud en la cual ya no piensa. ¿Por qué meterle en el alma, como un aguijón de fuego, una inquietud que no necesita? ¿Por qué empezar de nuevo al cabo de tan largo viaje? ¿Por qué destruir una obra paciente, armoniosa, lógica y concluída de la naturaleza?

La querella contra la Junta Central de Elecciones

La Cámara de Apelaciones en lo Criminal resolverá qué juez debe entender en ella

El juez del crimen, doctor Domingo Sabater, ha remitido a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal el expediente de la querella iniciada por la Unión Radical contra la Junta Central de Elecciones, y sobre la cual hemos informado ampliamente en su oportunidad. El doctor Sabater manifiesta su resolución en el sentido de que no le corresponde entender en la cuestión, de acuerdo a lo dictaminado por el agente fiscal, y envía el expediente a resolución de la Cámara, por cuanto el doctor Barrios sostiene que debe entender en él, el referido doctor Sabater.

BIBLIOGRAFIA

"Charlas de un maestro"

El rector del Colegio Nacional de Santa Fe ha puesto en letra de molde una serie de consejos destinados a los "muchachos y niñas" del establecimiento que dirige. Los califica impropiamente de "Charlas" con lo cual, si bien ofrece un ejemplo de modestia, falta un poco a la verdad. Lejos de charlar habla con indudable afán de ser útil, y demuestra que sus aptitudes de pedagogo van más allá de la función transmisora de conocimientos. En diversos pasajes de su breve trabajo adquiere jerarquía de moralista, es decir, de maestro, en el alto sentido del concepto.

Son escasos los profesores y directores que se dediquen a desarrollar en sus alumnos la conciencia del deber; la tarea es dificultosa no obstante su aparente llaneza. Es necesario realizar largos estudios y disponer de condiciones especiales para suministrar cosas importantes en fórmulas claras y agradables, de suerte que el estudiante saque de ellas algún provecho. Por lo general, el profesor que fuera del Colegio trata de producir un libro grande o pequeño, no descuida el interés económico, o la conquista de un lugar en el mundo de la intelectualidad, lo que explica que los textos de enseñanza moral sirvan preferentemente a los mayores y poco a los escolares, y al decir escolares la referencia se extiende a todos los que aún no han llegado a la edad del hombre. Está demostrado que "consejos" oportunos, prácticos, objetivos, los necesitan y en buena cantidad, los niños de primer grado y los mozos universitarios. Los grandes maestros se distinguen por el valor de actividad moral que les comunican a sus clases; pero estos aspectos de la enseñanza son "ingenuidades" de los espíritus que pretenden formar un mundo en que la categoría del individuo se apoye en la obligación, antes que en el derecho.

Escribiendo acerca de las mal llamadas "Charlas de un maestro" recordamos — sin comparar — a Cosme Wagner, y se nos ocurre preguntar: ¿por qué sus trabajos no han adquirido en el país la di- [illegible] que se merecen? Quizás sea reducido el número de profesores que conozca al recordado maestro, o tal vez sea defecto de las corrientes deportivas de la época. Sea lo que fuere, es innegable que la cultura es función de disciplina más profunda y más activa que la mera de la instrucción, y los colegios rendirán pocos beneficios si no consiguen convencer a los alumnos de que la importancia de los conocimientos consiste en la contribución del sujeto a la sociedad, teniendo la propia perfección moral como punto de partida.

"Charlas" o "Breviario" del rector del Nacional, revelan a un rector que honra el cargo.

Preocupa la supresión de la Caja de S. y Beneficencia

Se cambian impresiones acerca de la posibilidad de prorrogar las jugadas de la Lotería Municipal

SITUACION ECONOMICA PRECARIA

Hace algunos días que se anunció la próxima clausura de la Caja de Sanidad y Beneficencia, o sea de la Lotería Municipal, en cumplimiento de disposiciones terminantes de la Constitución de 1921, actualmente en vigencia.

Desde ese anuncio, la clausura preocupa a las autoridades municipales, porque significa la supresión de una importante fuente de recursos, en momentos en que la comuna necesita más ingresos, por encontrarse en una situación económica precaria.

En la reunión que debía realizar ayer la comisión administradora de la Caja de Sanidad y Beneficencia, y que suspendió a último momento porque no podía concurrir el intendente comisionado, doctor C. Díez Rodríguez, se debía tratar, entre otros asuntos importantes, la posibilidad de hallar la forma de proseguir las jugadas, a fin de solventar la situación de la comuna hasta tanto se reuna el Concejo Deliberante y resuelva los problemas que plantea la supresión de aquella benéfica institución.

La reunión, suspendida ayer, se llevará a cabo probablemente mañana.

Es de observar que con la prohibición de las quinielas, algunas

mente se nota también que los ingresos son reducidos.

Privando a la Municipalidad de esa fuente de recursos, se agravará la situación para algunas dependencias, como el Hogar Propio, Caja de J. y Pensiones, Administración Sanitaria, etc., que no podrán contar con recursos para desenvolver normalmente sus actividades.

Se explica por eso, la preocupación de las autoridades de la comuna. El Concejo Deliberante no supo hallar una solución en los dos años de plazo fijado en las disposiciones transitorias de la Constitución, dedicado como estuvo el año pasado, a la política electoralista. Y por otra parte, el Dpto. Ejecutivo realizó una administración desastrosa.

Si no se halla la forma de zanjar las dificultades de orden legal que impiden la subsistencia de la Lotería Municipal, y ésta se suprime definitivamente, el nuevo Concejo Deliberante se encontrará, a la iniciación de sus sesiones, frente a una serie de problemas que demandarán urgente solución, porque afectarán a la Asistencia Pública, Hogar Propio, Caja de Jubilaciones y Pensiones, etc., repercutiendo en toda la ad-

Campaña de limpieza y selección de semillas

El equipo de la Dirección General de Fomento Agrícola Ganadero

Hemos informado ya que el equipo "Saat Schole", de la Dirección de Fomento Agrícola Ganadero de la provincia, inició la campaña de limpieza y selección de semillas destinadas a la siembra para la próxima cosecha fina.

En las oficinas de dicha dependencia se nos informa que el equipo continúa la campaña, hallándose actualmente en las inmediaciones de Recreo, donde ha seleccionado 679 bolsas de semilla de lino y de linaza, pertenecientes a 29 agricultores del distrito nombrado y de distritos limítrofes.

Los colonos de la zona muestran interés en hacer limpiar y seleccionar los granos que han de utilizar como simientes en las próximas sementeras.

Movimiento administrativo

El porcentaje a las comunas

Con el fin de solucionar la situación financiera de las comunas, el Poder Ejecutivo ha dispuesto que al constituirse las nuevas comisiones de fomento y hacerse cargo de aquéllas, se les entregará en efectivo el saldo que les corresponda en concepto de porcentaje por contribución directa y patentes por el año pasado.

Gestiones de vecinos

Miembros de la comisión administradora de las comunas de La Penca y Caraguatá, acompañados por el jefe de policía del departamento San Justo, visitaron al ministro de Hacienda, ingeniero Alberto T. Casella, a quien solicitaron la entrega de la partida de 6.000 pesos que acuerda a la misma la ley 2267 para la construcción del camino vecinal entre La Penca y Estación Crespo.

El ingeniero Casella tomó nota del pedido y respondió a la comisión que previamente se enviará personal técnico a objeto de realizar los estudios preliminares para la construcción de aquel camino.

—Un miembro de la comisión administradora de Barrancas, acompañado por vecinos de la misma localidad, entregaron al ministro de Hacienda, una copia del proyecto de ordenanza que sancionará la comuna, por la cual se establece que los vecinos de la misma participarán en el pago de la construcción del camino pavimentado en la parte Oeste del pueblo. Esta ordenanza deberá ser aprobada por el P. E.

Ministerio de Gobierno

Ha sido designado jefe de la sección Justicia, el señor César L. Gómez, que reemplaza al señor Carlos E. Carranza, ascendido a oficial mayor en substitución del señor Antonio Crespo, que se jubiló.

Ministerio de Hacienda

Esta mañana se realizó en el Ministerio de Hacienda la apertura de la licitación de compra de títulos de las series 1a. y 2.a de la ley 2157, por 48.400 de la primera y 12.000 de la segunda. Se presentaron los proponentes siguientes:

Primera serie: Juan Carlos Rampone, ofreció 15.400, 10.000 y 4.000 al 87.94, 88.49 y 88.42 por ciento, respectivamente; Carlos Pacheco, ofreció 25.000, 5.000 y 3.000 al 90, 92 y 93 por ciento, respectivamente; Carlos Goenaga, ofreció 15.000 al 91.29 por ciento; José M. Dell'Orto, ofrece 15.000 y 18.000 al 91.69 y 91.89 por ciento; Edmundo M. Strasser, 7.000 al 93.80 por ciento; Ruperto Aguirre, 6.000 al 94.85 por ciento.

Segunda serie: Bromberg y Cía., S. A., 12.000 al 89.80 por ciento; Edmundo R. Strasser, 2.000 al 98.40 o|o; Bugnone, Guida y Cía., 12.000 al 99.96 por ciento.

Las propuestas han sido pasadas a Contaduría para su informe.

Fomento del cultivo del maní

SE CONSTITUIRA UNA COMISION PARA ACONSEJAR MEDIDAS

A fines del pasado mes, el ministro de Agricultura de la Nación, ingeniero Luis Duhau, visitó la zona de maní de la provincia de Córdoba, recogiendo algunos datos referentes a la producción del oleaginoso, precio de venta, utilidades, área sembrada, etc.

Anunció el Ing. Duhau, que, con todos esos datos se realizaría un estudio tendiente a intensificar el cultivo del oleaginoso con el fin de lograr mayor producción y mejores precios. Para obtener estos resultados, habíase pensado en designar una comisión de colonos de aquella zona e integrada por algunos técnicos que aconsejarían las medidas más viables para llegar al fin perseguido.

Ante el anuncio, el ministro de I. P. y Fomento, doctor Luis María de la Vega, dirigió una nota al Ing. Duhau haciéndole llegar algunas sugestiones sobre el cultivo de maní en la zona santafesina de los departamentos Garay, San Javier, General Obligado, etc. y solicitando que aquella comisión fuera integrada por un delegado de la zona santafesina.

El Ing. Duhau ha respondido

QUIEN SERA PRESIDENTE DE LA CAMARA DE DIPUTADO

(A. N. D. I.) — El señor Cipriano Taboada Mora, representante de la provincia de San Luis, resultó elegido presidente provisorio de la Cámara de Diputados y nunca la denominación de "provisorio" tuvo un significado más justiciero que en esta oportunidad. La elección del señor Taboada Mora fué en realidad una solución, de carácter provisional, al pleito que ha planteado la designación de las autoridades de la Cámara joven, de donde ha de partir, este año, la posición que ocuparán los partidos políticos en el futuro inmediato.

AUMENTA LA CHANCE DE LOS NUEVOS

Es indudable que el mayor interés alrededor de la elección de presidente se localizó en el sector Demócrata Nacional, de donde surgirá en definitiva el titular, ya que el bloque antipersonalista está dispuesto a votar el candidato del grupo mayoritario, pero también lo es de que en dicho bloque se hicieron sentir las influencias inexpresadas de los otros partidos no afines, que están representados en la Cámara. Fué así como, al sentarse en la presidencia el representante de San Luis, se tuvo la sensación de que los aspirantes al sitial, elegido en el período anterior, habían perdido terreno y que la lucha se concretaba, y hacía más recia, entre aquellos diputados nuevos que no podían, reglamentariamente, haber ocupado la presidencia en ese momento.

LOS CANDIDATOS

Sin embargo, hasta este momento puede decirse que el pleito sigue planteado en los mismos términos: dos representantes de la provincia de Buenos Aires, Manuel A. Fresco y un diputado de tendencia morenista y cuatro de Córdoba, entre los que figuran el ex presidente Cafferata y José H. Martínez, siguen aspirando a la designación en torno a la cual se juega la hegemonía partidaria y los intereses de los demás partidos representados en el recinto. La aceptación de la cartera de Obras Públicas en el gobierno de Buenos Aires, por parte del Dr. Rodolfo Moreno, suprime un aspirante, pero no soluciona el problema.

El sabor de los detalles: la actitud de los diversos bloques

Pero lo más interesante que deparó la primera, si que breve, sesión de diputados, está más en los detalles que en el conjunto. Hoy queremos ocuparnos de esos matices que permitirán seguir los hilos que en el futuro moverán las acciones de los distintos sectores.

El Partido Demócrata Nacional sigue en su posición que corresponde a la nutrida representación que lo convierte en grupo mayoritario y le da derecho a la dirección de los asuntos legislativos. Frente a él está cuadrado el Partido Socialista, pero con cierto tono de expectativa y deseoso de colaboración con otros sectores de la opinión. No otra cosa puede desprenderse del evidente agrado con que el doctor Repetto dió las gracias por sus votos a los representantes antipersonalistas de Entre Ríos.

El antipersonalismo sigue sin cohesión. Entre Ríos, desligado de todo compromiso, prefiere votar por el socialismo a hacerlo por sus enemigos tradicionales. El resto del bloque, que responde a las inspiraciones de la "Junta mentaria" tampoco dió mu de mucha unidad, ya que mante diputado de la intran cia salteña, Saravia, votó sidencia, concordando ello c declaraciones formuladas prensa el mismo día, de un francamente grato al palad los hombres que miran con tia hacia la calle Victoria.

La actitud menos explica que dió lugar a pensar que un enfriamiento entre el so mo y sus viejos aliados, fué los demócratas progresistas, votaron candidato propio.

En cuanto al resto de los c nentes de la Cámara, lo má broso fué el espectáculo p cionado por el diputado blo Oscar Ruiz: nervioso, como novel, esperó el momento e el secretario leyera su nomb ante la sorpresa general vo Taboada Mora, coincidiendo, primera actuación parlamen con otros dos noveles —meno vistos éstos— los diputados figua y Basualdo, demócrata cionales de San Juan.

Parecería que la distancia separa a San Juan de Buenos res tuviera al mismo tiemp virtud de acercar cosas tan nas como son el cantonismo P. D. N. sanjuanino.

No concurrieron ni los rad de Tucumán ni el lencinista fael Néstor Lencinas. Los p ros habrán preferido no parti en actos como los de las se preparatorias, en los que n dían tener sino una actitud d soluta prescindencia. Lencina cambio, habrá optado por a dar la discusión de los diplo en la esperanza de que el b antipersonalista, acogiéndolo camente en su seno, se pong su parte y le ayude en la tarea que le espera.

El antipersonalismo será el co de la Cámara

De todo ello se desprende la incógnita la da el antiper lismo. Dicho bloque del centr cidirá las votaciones, al vol hacia la izquierda o hacia la recha, y su posición actual ce sentir esa responsabilidad. su inclinación es, como el pasado, hacia la derecha, las sas continuarán como hasta ah pero si en cambio se inclina h la izquierda, todo cambiará damentalmente. Podría asim ocurrir que las palabras del Saravia fueran escuchadas, en yo caso, asumiendo la represe ción de todos los radicales, el que se colocaría cómodament una imparcial posición centr que habrían de adular, benefi do siempre al centro, los gra grupos de la derecha y la izqu da. El antipersonalismo se vertiría así en la verdadera f za controladora del gobierno y Congreso.

Esta incógnita no ha de des se hasta tanto no se inicie la cusión de los diplomas, sobre cuales está trabajando la comi nombrada. La aprobación de de la Capital, por demás espera nada dice, de modo que esper mos hasta que lleguen los di mas bravos, los de las provin con impugnaciones, protestas, que es donde se verá qué es lo piensa cada partido de lo que berá ser el futuro del país. D mos, pues, trabajar a esa comi y esperemos hasta la semana p xima.

Extralimitación de la Jefatura de Policía de La Capital

Firmada por el intendente-comisionado, doctor Conrado Díez Rodríguez, y por el secretario de Gobierno, H. y Seguridad del Departamento Ejecutivo Municipal, señor A. Echarte Iriondo, ha sido enviada hoy al jefe de policía de La Capital, don Filandro Lozano, la siguiente nota:

"Con motivo de las fiestas de Guadalupe, la intendencia ha podido constatar por intermedio de la Inspección General, que las carpas y otros negocios se han instalado en aquella villa, con la autorización de la Jefatura de Policía. Ante esta constatación, cumple el suscripto con la obligación de comunicar al señor jefe que es facultativo solamente de la Municipalidad conceder autorización para funcionar carpas, parrillas, quioscos y negocios similares. Por ello, hágole saber que la Municipalidad en lo sucesivo procederá a clausurar todos esos negocios que no funcionen con su autorización. Lo que hago saber a Vd., a los fines que puedan corresponder.

El pago de las patentes

Pasado mañana vencerá el plazo

El último plazo concedido por el Poder Ejecutivo para el pago de las patentes comerciales terde las patentes comerciales terminará pasado mañana; se anuncia que es propósito del ministerio de Hacienda ordenar la ejecución de los comerciantes morosos.

Se han enviado instrucciones rigurosas a las Receptorías de Rentas, para que, vencido dicho plazo, se proceda al cobro por vía de apremio, llegándose, si fuera necesario, a la clausura de los negocios cuyos propietarios no hayan cumplido con el fisco.

La provisión de semillas los colonos

Está a la firma el decreto

Encuéntrase a la firma del bernador un decreto aprobado acuerdo de ministros, por el se ordena la distribución de millas a los colonos que hubie perdido sus cosechas anteriore no pudieran adquirir semillas ra sembrar.

Por el decreto se encarga a Dirección de Fomento Agríco Ganadero la distribución de semillas; se usará para esta rea el procedimiento adoptado año pasado en similar oportunid por el ministerio de I. P. y mento.

Fiscalía de Estado

Dictamen

En la localidad Palaci Dpto. San Cristóbal, el Fisca zador de Rentas, Sr. J. Rodríg fez, encontró en la casa de c mercio de los señores Pochón Macario, 12 cascos de vino sin estampillado provincial correspo diente; de la manifestación hech por los denunciados y de las con tancias obrantes, despréndese q los cascos fueron adquiridos a firma Tricerri y Cía. en núme de 50.

En el expediente, dice el d tamen, los comerciantes aleg en su descargo que trataron abonar el impuesto en Sunchale pero la receptoría se negó p cuanto no correspondía a esa j risdicción. Estudia el fiscal l declaraciones, y termina opina do que corresponde confirmar resolución de la Dirección de R tas que impone el pago del im puesto con más la multa corre pondiente.

Sociales

Reunión—

Con motivo de festejar un acontecimiento íntimo, la señorita María Esther Peruzzo Eguía, reunió esta tarde, en La Rambla, de Guadalupe, a un núcleo de sus amistades, obsequiándolas con un té.

En un ambiente de exquisita sociabilidad la reunión se prolongó hasta las últimas horas de la tarde de hoy, improvisándose un animado baile.

Participaron de la fiesta las señoritas: Nélida y Edita Costa Rodríguez, Elena Salva Echagüe, Haydée Niel Caro, Dora Montpellier Spengler, Mimí y Selva Cardona Sarsotti, María Rosa y Elsa Huri Zavalla Pinasco, Ketty Tettamanti Mol, María Elidia Cornejo Soto, Alicia y Raquel Obieta Bustos, Raquel Eguía Gervasoni, Bamby Lassaga Bouvier, y varios jóvenes.

Novena en honor de Nuestra Señora de Luján—

Organizado por la Congregación de las Hijas de María de Luján, de la parroquia del Carmen, el viernes próximo dará comienzo la novena en honor de su excelsa patrona. A las 15.30 horas se rezará el santo rosario, las oraciones de la novena y se terminará con la bendición de S. D. M. El coro estará a cargo de las Hijas de María.

Se invita a asistir a estos actos a las socias de la Congregación y a todos los devotos de la virgen de Luján.

Casamiento—

Esta tarde fué bendecida, en la iglesia Matriz, la boda de la señorita María Esther Aufranc con el señor Arturo Ferrero, ceremonia en la que actuaron como padrinos la señora Adelaida C. de Ferrero y el señor José F. Aufranc.

La ceremonia, realizada en un marco de intimidad, no fué obstáculo para que hasta la joven pareja llegaran numerosas felicitaciones de parte de sus amistades de nuestro medio.

Los novios se ausentarán por una temporada a la Capital Federal, fijando luego su domicilio, en la localidad de Ceres.

Paseo campestre—

El domingo próximo se llevará a cabo, en la casa-quinta que el señor Néstor A. Cambiasso posee en las inmediaciones de esta capital, el paseo campestre organizado por el Círculo Italiano.

La subcomisión designada para organizar la fiesta trabaja con actividad y entusiasmo, estando ahora entregada a la confección del variado programa a desarrollarse en esa oportunidad.

Entre las familias de la colectividad y que en gran número se aprestan a participar del paseo, existe marcada expectativa, por lo que es fácil prever el éxito que ha de alcanzar.

Demostración.—

Con motivo de haber sido designado recientemente para organizar el Laboratorio de Edafología de la Dirección General de Vialidad de la Nación, el Dr. Josué Gollán (hijo), un núcleo de amigos de esta capital ha resuelto ofrecerle una demostración que consistirá en una comida a servirse próximamente en un hotel central.

Las simpatías que el obsequiado disfruta entre sus amistades de esta capital han de ponerse en evidencia en dicho agasajo.

Primera comunión—

Desde el lunes 23 quedará abierta, en la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, la inscripción para niños y niñas que han de hacer su primera comunión el día 31 de mayo, fiesta de Corpus Christi.

La preparación se iniciará el 2 de mayo, por la mañana a las 9 horas para niñas y por la tarde, a las 16, para niños.

Donación—

La Escuela Industrial de Señoritas No. 1 "Brigadier Estanislao López", ha recibido de las señoritas Dora Suárez y Hermelinda Prono un busto del Brigadier López.

La donación ha sido debidamente agradecida por el personal directivo de la citada escuela.

Cambio de domicilio.—

El señor Rafael Rodríguez Méndez, su señora Mercedes Zuviría y sus hijos han trasladado su domicilio a la calle 1o. de Mayo 1783, el que ponen a disposición de sus amistades.

Cumpleaños—

En oportunidad de haber celebrado ayer el día de su cumpleaños la señorita Nélida Ponce Aragón recibió por la tarde en su domicilio el saludo de un grupo de sus amistades entre las que se encontraban las señoras Mercedes Julià de Jeannesson, Matilde Aragón Aguirre de Zamora, Elena Brugo de Roger; Srtas. Adelaida Torres Aragón, Edelmira, Isolina y Josefa Aragón, Elvira Arena, Martha Fodestá, Alcira Passeggi Cullen, María del Carmen y María Cristina Aragón Aguirre, Esmeralda Pfirter, María Isabel Cervera, Elena Roger, Beatriz de Goycoechea Rosas, María Antonia Videla Lehmann, María Josefa y Tita Pizzorno, María Delia Crouzeilles Larguía y Celia Benet Virasoro.

**

—Mañana cumplirá años la señorita Elba López Domínguez, grato motivo por el que se verá muy cumplimentada por sus amistades de nuestro medio.

**

—El 26 del mes en curso celebrará el día de su cumpleaños la señora Nilda Echagüe de Meiners, dama extensamente vinculada en nuestros círculos sociales.

En tan feliz ocasión ha de recibir en su domicilio el saludo de sus amistades.

**

El 20 del corriente cumplirá años la señora Julieta Olesse Garvin de Aldao, joven dama extensamente relacionada en nuestra sociedad.

En tan feliz ocasión han de trasuntarse los afectos que sus amistades les dispensan.

**

—La niña Haydée Molinas Pérez, celebrará mañana el día de su cumpleaños, ocasión en la que ha de recibir felicitaciones de sus familiares y amistades de esta sociedad.

Homenaje póstumo—

En los últimos días del próximo mes de mayo se realizará en el Cementerio Municipal, un homenaje a la memoria de la señora Camila Cáceres de Ballarini, cuyo deceso, ocurrido no ha mucho, fuera hondamente lamentado en esta capital.

Las simpatías que la extinta señora gozara en los círculos escolares y entre sus numerosas amistades, han de ratificarse ampliamente en dicho acto recordatorio.

Para el mismo se han adherido las señoras: Victoria Picazo de Costa, María Luisa M. de Rodríguez, Leticia Márquez de Piñeiro, Clemencia Bello de González, María Zerlini de Copés, Arminda Bello de Berbini de Copes, Arminda Bello de De Forno, Georgina López Pascual de Pujato, Angela Sosa de Durán, Luisa López Pascual de Aguirre, Justina Pérez de Peña, Gabriela Ulloa de Vazzelles, Lola Mántaras de Solano, Camila M. de Sánchez, Amelia C. de Rodríguez, Elena W. de Bernardi, Carola C. de Fontanarrosa, Angelina B. de Iguri y Ana P. de Fabris; señoritas: Hortensia Pérez Nocetti, Lola Fontanilla, Encarnación González, Elvira Imbert, Andrónica Maciel, Zenaida y Clorinda Ramírez, Mercedes y Melchora Salva, Delia y Elisa Cibils, y Sres: doctor Nicolás Bello, Alfredo M. Bello, Enrique Estrada Bello y Juan Falcón.

Las adhesiones se continúan recibiendo en los siguientes domicilios: Señora Angela S. de Durán, Urquiza 2251, U. T. 2773; señorita Delia Cibils, 25 de Mayo 2001, U. T. 219; señora Clorinda Bello de González, 4 de Enero 2078, U. T. 3574; señorita Encarnación González, Lavalle 3434, U. T. 4051; señora Camila H. de Sánchez, Tucumán 2834, S. T. 12250, y señorita Hortensia Pérez Nocetti, General López 3263, U. T. 3518.

Fallecimiento.—

Víctima de una pertinaz dolencia ha fallecido hoy la señorita Clara Laperchia, siendo el ingrato suceso causa de hondo pesar entre sus amistades de esta ciudad.

El sentimiento provocado por su prematuro deceso, ha de tener amplia exteriorización en el acto del sepelio de sus restos, a verificarse mañana, a las 16 horas, en la necrópolis Municipal.

El homenaje al R. P. José María Bustamante—

Mañana se llevará a cabo el homenaje que los ex alumnos del Colegio de la Inmaculada Concepción, tributan al R. P. José María Bustamante S. J. en oportunidad de cumplirse el primer centenario de su natalicio.

Con tal motivo el R. P. Rector del Colegio de la Inmaculada, Juan Castillejo S. J., oficiará una misa en el Templo de la Merced, a las 10 horas. Por la tarde, a las 18, en el salón de actos del Colegio se de-



sarrollará el programa literario-musical, siguiente:

Idilio de Luciérnagas, Paul Lincre, por la orquesta. Ignacio, Capitán de Dios, poesía declamada por el señor Florencio Arigós Barrios. Friandise, valse lento, Gaetano Grossi, por la orquesta. El P. Bustamante y la Eucaristía, discurso del R. P. Pedro Pagés Sellarés. Reverie, Schumann, por el profesor Gallo. Acción Cultural y religiosa del P. Bustamante, por el Dr. Clementino Paredes. Pot-pourri, V. Bellini, por la orquesta. Visión de Florio, poesía del Pbro. Alfonso Durán, declamada por el autor. Danse Orientale, G. Lubomirsky, por la orquesta. París March, E. Mezzacapo, marcha final.

Para este homenaje que promete revestir gran solemnidad, han sido especialmente invitadas numerosas familias.

En el Colegio de las Adoratrices—

Mañana las Religiosas Adoratrices del Santísimo Sacramento, conmemorarán el primer centenario del nacimiento de su venerado fundador el R. P. José María Bustamante S. J. Con tal motivo el Excmo. y Rmo. Señor Obispo Diocesano Monseñor Doctor Nicolás Fasolino, celebrará ese día una misa de comunión general, a als 8.30 horas.

La Archicofradía del Santísimo Sacramento invita a todas las Congregaciones que quieran acompañarlas ese día a una solemne Hora Santa que se efectuará en el Santuario Eucarístico, a las 15 horas, con el fin de impetrar del Cielo la glorificación del R. P. José María Bustamante S. J.

Aniversario matrimonial—

Mañana celebrarán un nuevo aniversario de su vida matrimonial D. Julio de Olazábal y señora Da. Carmen Sandaza Iturraspe, conceptuado matrimonio que disfruta de amplios afectos en esta sociedad.

En tan grata fecha han de verse rodeados de las consideraciones afectuosas que sus amistades le dispensan.

Compromisos matrimoniales—

El sábado próximo será formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Alcira Barrirero con el señor Oscar De Paoli, pareja que disfruta de simpatías en los círculos de su actuación.

Con tal motivo, hasta los futuros prometidos llegarán numerosas felicitaciones.

**

—Será formalizado mañana el compromiso de la señorita Asunción Alvarez con el señor Juan E. Lovino, ambos relacionados en esta capital.

Peregrinación Dominicana a Guadalupe.—

El próximo domingo, día 22, tendrá lugar la peregrinación dominicana al Santuario de Ntra. Sra. de Guadalupe, para cuyo fin se ha confeccionado el programa siguiente:

Por la mañana a las 6.30 horas, partida de la peregrinación del lugar acostumbrado (boulevard Gálvez). Durante el trayecto se rezará el Santo Rosario, y se entonarán cánticos religiosos alusivos al acto. A las 8: Misa de comunión general para los peregrinos, que dirá el M. R. P. V. Provincial Fr. Ramón F. Tascón. A las 10 horas: Solemne misa cantada por el coro de Santo Domingo. El panegírico de la Virgen estará a cargo del M. R. P. Fr. Generoso Escura, superior del convento.

Por la tarde, a las 5.30 horas: Rezo del Sto. Rosario, solemne bendición con el Santísimo, salve cantada e himno a la Virgen.

Misas—

—El viernes próximo, a las 9 horas, en la Iglesia Matriz se dirán misas en sufragio del alma de la señorita Amelia Lassaga, en oportunidad de cumplirse el primer aniversario de su muerte.

Las naves del mencionado templo han de ser ocupadas por conocidas personas de esta capital, las que acompañarán a sus deudos en las oraciones impetratorias.

—En la iglesia Catedral Nueva, el viernes próximo, a las 8.30 horas, se dirán misas en sufragio del alma del señor Manuel Maciel y señora Evarista Salva de Maciel, con motivo de cumplirse nuevas fechas de sus decesos.

Estos oficios han de ser escuchados por numerosas personas de la amistad de los deudos.

Invitaciones—

La comisión directiva de la Congregación del Catecismo de la iglesia de Nuestra Señora del Carmen, invita a sus socios y demás personas piadosas a la misa que se rezará el viernes 20, a las 8 horas, por el alma del señor Gaspar Berraz. — **La secretaria.**

La cofradía de Animas, Dolores y Buena Muerte invita a sus socias a la misa de comunión reglamentaria que tendrá lugar mañana a las 8 horas en la iglesia Matriz. — La secretaria.

Enfermos—

Completamente restablecido, el Dr. Augusto Vogler.

—Mejorada la señora Nelly Cullen Gómez de Pinasco.

—Continúa mejorando la señorita Martha Candioti Bengolea.

—Mejora la señora María Delia Albornoz de Della Fontana.

—Restablecida la señorita Blanca Trento.

Enferma la niñita Georgina Mántaras Cullen.

—Enferma la señora Alicia Gollán de Maciel.

—Mejorado el señor Juan Carlos Barrera.

—Enfermo el niño Alberto Molinas Pérez.

—Guarda cama la señora Yolanda Cudicio de Salomoni. Su hijito goza de buena salud.

Viajeros—

Para Mina Clavero, el Dr. Vicente Molinari.

—De Rosario, la señorita Alcira Olive.

—De Buenos Aires, el señor Luis Eugenio Palmier.

—Para Rosario, la señora Julia Lamas de Zomoza y sus hijas.

—Para Gessler, el doctor Hernán Busaniche.

—Para Rosario, la señorita Angelita Marquardt Benegas.

—Para Buenos Aires, la señora Sarah Gollán de Sud.

—Para Rosario, la señora María Gollán de Marull.

—Para Rosario las señoritas Zelmira, Dora y Alda Berizzo.

—A Paraná la Sra. Rosalía A. de Iglesias y sus señoritas hijas María Eulalia y Gloria Iglesias.

—Al mismo punto el doctor Mario Iglesias.

—Para Córdoba la señora María Hernández de Calderón.

—Para Buenos Aires la señora Eustolia de Iriondo de Fraga y sus señoritas hijas Carmen, Raquel y María Elena.

—Para el mismo punto los señores Manuel y Estanislao Fraga Iriondo.

—De Buenos Aires el Dr. Jonás Larguía.

—De Larguía la señora Ignacia Larguía de Shukard.

—De Rosario la señora Elena Ferreyra de Candioti.

Para San Nicolás la señorita Noris Pagani Lanza.

—Para La Paz las señoritas Rosa Angeloni y Rosa Bobbio Angeloni.

—Para Río Ceballos los señores Raúl Crespo, Vicente Giannini y Horacio y José Milia.

—Para Río Ceballos la señora Sarah Rueda de Pujato, su hija Estela, el señor Carlos Sandaza Iturraspe y su señora Sarah Pujato Rueda.

—Para Córdoba el señor Manuel Pujato Rueda.

—Para Reconquista el señor Luis Ambrosio.

—Para Buenos Aires el señor Rodolfo Iturraspe.

—Para Catamarca el Dr. Luis F. Béguelin, su esposa María del Valle Salatin, su hijo Jorge Luis y la señorita Juana Salatin.

—A San Justo la señorita María del Carmen Angeloni Deheza.

CENTROS Y SOCIEDADES

"Los Ferroviarios"

El 5 de mayo próximo las autoridades del Centro "Los Ferroviarios", ofrecerán un matinée danzante en el salón de la Unión Francesa.

Un buen conjunto típico local amenizará la reunión, que ha logrado despertar mucho entusiasmo entre las familias de sus asociados.

Círculo "Las Baleares"

El domingo próximo se realizará en el local social del Círculo "Las Baleares", un banquete con el fin de allegar fondos para la institución.

Para dicho acto que tendrá lugar a las 12 horas, han prometido su asistencia numerosas personas de esta capital.

✝ **Amelia Lassaga**
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL 20 DE ABRIL DE 1933, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION Y BENDICION PAPAL

La familia invita a sus relaciones a rogar por el eterno descanso de su alma, en las misas generales que se rezarán en la Iglesia Matriz, el viernes 20 de abril, a las 9 horas. 32521 v. 19|4

✝ **Clara Laperchia**
(Q. E. P. D.)

FALLECIO EL DIA 18 DE ABRIL DE 1934, CONFORTADA CON LOS AUXILIOS DE LA SANTA RELIGION

Sus padres, Francisco Laperchia y Filomena F. de Laperchia; sus hermanos: María, Liborio y Josefa Laperchia; su prometido, Roque Montenegro, tíos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, mañana jueves 19 del corriente a las 16 horas. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: 1o. de Mayo No. 2056. El duelo se despedirá por tarjeta.

(Servicio: Cochería "Santa Fe", de Giménez y Saco: 4 de Enero 2855-61; S. T. 15077; U. T. 2984).
No. 32520 v. 18|4.

Después de embestir a un ciclista, el automóvil fugó

Por calle Santiago del Estero, hacia el Oeste, circulaba anoche a las 21 y 30 horas, el automóvil chapa 9155 y a la par del vehículo corría el ciclista Rubén Goldin, de 18 años, domiciliado en Avenida Freyre 2823. Vehículo y biciclista llegaron a San Jerónimo y tomaron para el sur. En esas circunstancias, el ciclista se adelantó y fué embestido por el automóvil que no detuvo su marcha. El ciclista fué conducido a la Asistencia Pública, donde comprobaron que presentaba heridas en la cabeza y en la rodilla derecha. La seccional tercera, que tiene a su cargo las actuaciones, ha recomendado la detención del automovilista prófugo.

La comisaría de Laguna Paiva

Esta mañana se reintegró a sus actividades el segundo jefe de la División Judicial, don Justo G. Balmaceda. El señor Balmaceda hallábase al frente de la comisaría de Laguna Paiva, intervención que cesó en horas de ayer a la tarde por disposición de la Jefatura de Policía. Dicha comisaría había sido intervenida a raíz del hecho que le costó la vida al vecino Juan Bustos. Nuevamente está a cargo de la comisaría el titular señor Quignard.

Procuran esclarecer una denuncia por defraudación

Empleados de investigaciones realizan dentro de la mayor reserva, diligencias que tienden a dejar esclarecida una denuncia radicada en la División Judicial por una señora que se domicilia en jurisdicción de la 4a.

Refiere la denunciante que la persona acusada, cobró la suma de 1.520 pesos correspondientes a un seguro de vida, que su esposo fallecido dejó a sus hijitos menores. Parece que el inculpado ha estado entreteniendo a la denunciante hasta que dicha señora, cansada de embustes, resolvió radicar la denuncia que se procura aclarar.

Buscan a un corredor de oftografías

A raíz de una denuncia que ha radicado, esta mañana, ante la División Judicial, Rafael Gallego, domiciliado en Salta 3072, personal de investigaciones procura dar con el paradero de Nello Chia, italiano, de 34 años. Gallego, que es propietario de un pequeño taller fotográfico, dice que, hace dos meses se presentó a su estudio Chia solicitándole trabajo. Para que pudiese corretear trabajos de fotografía le entregó dos retratos al bombé con lujosos marcos, que Gallego los estima en 50 pesos, pero hasta ahora no ha vuelto a ver a Chia.

De diligencias practicadas se sabe que Chia estuvo, hace pocos días, por San Jerónimo, a cuyas autoridades han solicitado la detención.

Vienen enfermos de Reconquista

Procedentes de Reconquista, departamento General Obligado, tuvieron entrada esta mañana en la casa central de policía, Antonio Permián, argentino, de 33 años, y Pedro Ayala, de 32, e igual nacionalidad. Los nombrados, que vienen con las facultades mentales alteradas, han sido puestos a disposición del médico de policía.

Se cree que una vecina de Humberto Io. se suicidó

Informaciones llegadas de Humberto Io, departamento Castellanos, dan cuenta del fallecimiento de la señora Anita Botoli de Leone, argentina, de 45 años de edad, hecho al que rodean circunstancias trágicas. La señora de Leone, según referencia de la mejor fuente, en horas de anteayer se dirigió al pozo de balde de su domicilio, en busca de agua. Se quedó mirando hacia el fondo, según una hermana que observó lo sucedido, y en seguida, como atraída por una fuerza extraña, se arrojó al interior. Informado el esposo de la víctima, con la ayuda de familiares, logró extraer el cadáver de su esposa, que presentaba algunas contusiones en el rostro, sufridas al dar contra los bordes. La policía de Rafaela ha iniciado diligencias tendientes a dejar esclarecido si la señora de Leone se suicidó o resultó víctima de un accidente. Tiene conocimiento el juez en turno, doctor Bergallo.

Se accidentó esta mañana un peón del puesto No. 30

Esta madrugada, poco antes de las seis horas, en el puesto de carne No. 30 del Mercado Progreso, sucedió un accidente de trabajo al peoncito Pedro Pereyra, argentino, de 16 años de edad, domiciliado en Monte Chañar.

En circunstancias que Pereyra aserraba un trozo de hueso, utilizando al efecto una herramienta de carnicero, la sierra se zafó yendo a darle sobre el índice de la mano izquierda. El peón sufrió una herida de la que fué atendido en la Asistencia Pública; es leve, según informan. Intervino la seccional 5a.

La policía de Guadalupe procura esclarecer un hecho ocurrido anoche

Las autoridades policiales de Guadalupe procuran dejar esclarecido un hecho sucedido anoche, en su jurisdicción, a raíz del cual hay dos heridos: un niño de pocos años de edad, ajeno al asunto que se ventilaba y un ebrio que fué el promotor del suceso.

A las 19 y 15 horas, tuvo conocimiento el comisario que en el almacén "El Porvenir", sito en 30 Sin Nombre y Güemes, se había originado un desorden. Enviado el cabo Franzoti, fué informado por el dueño del almacén Miguel Kerkhacesef, que la alarma había sido infundada. Disponíase el cabo a retirarse, cuando desde la calle alguien arrojó una piedra que, después de destrozar una de las vidrieras alcanzó a un niño llamado Demóstenes Abalos, argentino, de cinco años de edad, domiciliado en las cercanías, el cual esperaba ser atendido. Mientras el almacenero socorrió al niño que sangraba de la cabeza, el cabo salió en persecución del autor del atentado que logró poner distancia entre él y el policía. Ante el fracaso, el cabo hizo atender al pequeño Abalos en el consultorio central de la Asistencia Pública donde informaron que la herida no es de gravedad.

Se proseguían diligencias cuando llegó a la oficina de Guardia de la comisaría Antonio Chotenco, austríaco, de 32 años de edad, domiciliado en Alberdi 3036, quien estaba ebrio y presentaba una herida en el labio y la boca. Manifestó Chotenco que era la persona que había arrojado la piedra en el almacén El Porvenir. Dice que, después de tener unas palabras con el comerciante, le dió un puñetazo y lo tiró a la calle lastimándolo en la boca. Para vengarse, Chotenco buscó una piedra que arrojó luego con las consecuencias ya apuntadas. Chotenco quedó detenido y se citó también al comerciante Karkhacesef.

Del suceso tiene conocimiento el juez en turno.

TRIBUNALES

AUTO DE HONORARIOS

En el concurso civil de Leonardo Díaz, la Cámara de Apelaciones en lo civil y comercial por la secretaría Sosa Rodríguez, fijó los honorarios del doctor César Berraz en $ 900.

RESOLUCIONES SOBRE COSTAS

En el juicio Matilde Teresa Stoffel y otras contra Ingilberto Pedro Stoffel, sobre desalojo, la Cámara de Apelaciones en lo Civil y Comercial por la secretaría Maldonado, revocó la resolución en el punto apelado declarando que las costas de la incidencia son a cargo de la demandada, con costas. Establece que el pedido de revocatoria que interpuso el apoderado de la demandada, fué rechazado, por lo que de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 375 del Código de P. Civiles, se le debe imponer las costas.

DELITOS DE HOMICIDIO

El Fiscal de Cámara, doctor J. Bernardo Risso, se ha expedido en el proceso que se le sigue a Antonio Bazán, por el delito de homicidio. Dice que habiendo hecho ya una justa apreciación del hecho que ha dado origen al proceso y no habiendo sido destruídas las afirmaciones como tampoco la sentencia del inferior, con la prueba producida en esta instancia por no tener la misma la suficiente eficacia, solicita que la Cámara al resolver en definitiva este proceso lo haga confirmando la sentencia del inferior que impone la pena de quince años al procesado.

—En el proceso contra María Luisa Aragón de Berruezo por el delito de homicidio se ha pronunciado el Fiscal de Cámara doctor Risso. Establece que su ministerio no tiene agravios que expresar contra la sentencia del inferior por cuanto la considera justa y ser la que corresponde en mérito de las constancias de autos. No comparte la acusación formulada por el señor Agente Fiscal en cuanto a la pena solicitada de 25 años de prisión, pues, se debe tener en cuenta los antecedentes de la procesada que de acuerdo a los informes es delincuente primaria y demás circunstancias especiales que rodean al hecho. Solicita se le tenga por desistido de la apelación interpuesta por el Sr. Argente Fiscal y confirma la sentencia de quince años que impone el inferior.

FILIACION NATURAL

En el juicio Antonia Martínez contra Sucesión Aurelio Ojeda, sobre filiación natural, se ha pronunciado el Fiscal de Cámara, doctor Risso. Dice que la resolución del señor Juez es la que corresponde en virtud de las constancias de autos. La apelación interpuesta por el defensor de ausentes, carece a criterio de este ministerio de base legal por lo que corresponde confirmar la sentencia apelada.

CARTA DE POBREZA

En la gestión iniciada por Miguel Ballarino para obtener su declaratoria de pobreza dictó resolución del juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría Esquivel. Hace lugar declarándolo pobre para litigar en papel común contra la firma comercial Barbeno y Baglione.

PERENCION DE INSTANCIA

En el juicio Carlos Dardetti contra Francisco Campagnoli, cumplimiento de contrato, el juez de la 1a. nominación, por la secretaría de la Peña tiene por allanado al actor de la perención de instancia por lo cual se hace lugar a la misma.

AMPLIACION DE SENTENCIA

En el juicio Olcese y Cía. contra Petrona Balmaceda, cobro de pesos, el juez de la 1a. nominación, por la secretaría de la Peña, tiene por ampliada la demanda hasta la suma de $ 650 con costas.

JUICIO DE APREMIO

En el juicio de apremio seguido por Leandro M. Aguirre contra Ricardo Aguirre, no habiendo opuesto excepción legítima el ejecutado se ordena llevar adelante la acción por el capital intereses y costas, notificándose por la secretaría de la Peña la sentencia. En $ 120 los honorarios del doctor Seghizzi.

VENIA CONCEDIDA

En el sucesorio de Dolores Martínez, el juez de la 1a. nominación, por la secretaría de la Peña, concedió la venia solicitada para que Enrique Martínez venda los lotes de terreno en la forma que expresa.

SENTENCIA EN TERCERIA DE DOMINIO

En la tercería de dominio seguida por José Paludi contra Juan Sánchez y Félix P. Muga, ha dictado fallo el juez de la 1a. nominación doctor Anadón, por la secretaría de la Peña, declarando perimida la instancia, con costas. En pesos 80 y 40, respectivamente, los honorarios del doctor Alvaro González y procurador Vignolo.

SUCESORIO

En el juicio sucesorio de Domingo Guerrini o Guerini dictó resolución el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Irigoyen. Declara herederos a sus hijos Rosa Guerini, Nazareno Bernardo, Vicente Víctor Juan, Magdalena Teresa, Rosa y Margarita Guerrini o Guerini.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Entrega de menor

En la revocatoria interpuesta por Francisco del Valle en el juicio que por pérdida de la patria potestad sigue la señorita Genoveva Alba Contreras del decreto que ordena la entrega de la menor Nélida Lucía, ha dictado sentencia el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera. No hace lugar y concede el recurso de apelación subsidiariamente interpuesto. Establece el juez q' la entrega de la menor no equivale, como lo sostiene el demandado, a un prejuzgamiento sobre lo principal, ella, tiene un carácter provisorio y queda por lo tanto supeditada a las probanzas que se produzcan durante la secuela del juicio. Que la guarda de la menor, por la persona que ha velado por ella, durante más de dos lustros, es una medida conveniente, en esta fase del juicio ya que substraerse a la misma, de un ambiente que casi forzosamente ha de serle hostil, y, que ese es el pensamiento del ministerio popular y que el juzgado hace suyo.

OPERACION DE MENSURA

En los autos José Malvicini y Ernesto Zapirain sobre mensura, dictó resolución el juez de la 2a. nominación doctor Viñas Balujera por la secretaría Béguelin. Aprueba en cuanto por derecho hubiere lugar la mensura practicada por el perito agrimensor Arturo E. Kasnel.

DIVISION DE CONDOMINIO APROBADA

En la división de condominio formulada por Luciano, Luis, Catalina, Pedro, Juan, Emilio y José Cavallie, el juez de la 3a. nominación, doctor Ferrer, por la secretaría Ferreira, dictó resolución, aprobándola en cuanto por derecho corresponda ordenando su inscripción en el Registro respectivo. Esta operación fué practicada por el doctor Alvaro González.

PROCESOS FALLADOS

En el proceso seguido contra Néstor Fidelbo y Máximo Muñoz, por el delito de lesiones, el juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, dictó fallo absolviéndolo de culpa y cargo del hecho que se imputa por falta de comprobación y condena al segundo a tres meses de prisión que tiene cumplida.

—En el proceso contra Joaquín Domingo Baez y Ramón Agustín Ferreira, por el delito de hurto el mismo juez dictó fallo. Los condena a un año y seis meses de prisión a cada uno, con costas.

LIBERTAD CONDICIONAL

El juez del crimen, doctor Barrios, por la secretaría Garibay, concedió libertad condicional al penado Pedro Alberto Robledo.

QUERELLA CRIMINAL

El juez del crimen, doctor Sabaté por la secretaría Farías, dictó sentencia en la querella que por calumnias e injurias sigue Juan Pérez contra Conrado Piacezzi, declarando improcedente e improbada esta querella, con costas al querellante.

EXCEPCIONES MILITARES

El juez federal doctor H. López, por la secretaría Gustavino, concedió la excepción militar solicitada por Ramón Anacleto González, Silvano Escobar y José Pantaleón Cáceres.

DENEGADA

El mismo juez no hizo lugar a la excepción militar solicitada por Antonio Anacleto López.

AUTO DE PRISION

El juez federal doctor H. López por la secretaría Gustavino, dictó auto de prisión contra Pellegrino López, por el delito previsto en el artículo 248 del C. Penal.

JUZGADO DE PAZ LETRADO DE LA 2a. SECCION, A CARGO DEL JUEZ Dr. RAUL E. VILLA

Secretaría Luis E. Mahieu

Julio Hateau contra A. E. sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzado por la fuerza pública, con costas.

—Bonifacio Di Angelo contra L. R. O., sobre desalojo. Resuelve: Condenar a la demandada al desalojo de la finca objeto de este litigio dentro del término de diez días, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere será lanzada por la fuerza pública, con costas.

—Magariños y Hevia contra M. F. R. y J. T. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado, y sus intereses, con costas. En trece pesos regulo los honorarios del procurador de la Peña.

—Roca Hnos. y Cía. contra S.Z. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En treinta y seis pesos regulo los honorarios del procurador G. de la Peña.

—Natalio Gueler contra M. V. Resuelvo: Ordenar se lleve adelante la ejecución por el capital reclamado y sus intereses, con costas. En quince pesos regulo los honorarios del doctor Blanchard.

—Suc. Juan Bonazzola contra V. D. sobre desalojo. Resuelve: Condenar al demandado al desalojo de la finca objeto de este litigio para que dentro del término de diez días bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, será lanzado por la fuerza pública, con costas.

EL COMERCIO EN LA CIUDAD Y CAMPAÑA

Audiencia señalada

En la quiebra solicitada por el comerciante José C. Marinelli, el juez de la 1a. nominación, doctor Anadón, por la secretaría Esquivel señaló la audiencia del día 19 del corriente a las 10 para el sorteo del Síndico.

Rehabilitación comercial

El juez de la 3a. nominación doctor Ferrer, por la secretaría Ferreyra, declaró rehabilitado al comerciante Juan Gruer, con el efecto indicado en el artículo 151 de la ley 11719.

Verificación de créditos

En la quiebra de Gaspar Kauffmann, de El Rabón, ante el juzgado de la 2a. nominación, doctor Viñas Balujera, por la secretaría Béguelin se realizó la audiencia de verificación de créditos. Se nombra síndico liquidador a C. Carlozzi y se regulan los honorarios del contador en $ 2500.

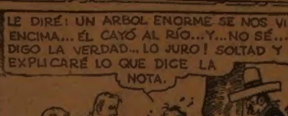
Activo . . . . . $ 181.921
Pasivo . . . . . „ 138.95…

EL HOMBRE MONO
EPISODIO 21

HABIENDO MOSTRADO AL PROFESOR FRAUD SU NOTA COMPROMETEDORA, EL DR. JUNT EMPEZÓ A AMENAZARLO.







PERO EN AQUEL MOMENTO SALIERON DE ENTRE EL BOSQUE... EL PROFESOR SURCH Y SUS DOS EXTRAÑOS ACOMPAÑANTES

HOLA! PROFESOR!
LO HEMOS BUSCADO POR TODAS PARTES !!!

AQUÍ ESTOY Y NO VENGO SOLO - VIENE EL "ESLABÓN PERDIDO"- DESPUES DE TODO FRAUD TENÍA RAZÓN
UK
UK

PERO ¿QUE PASA AQUÍ? POR QUE HABEIS ATADO AL PROFESOR FRAUD?
YA LE DIRÉ YA LE EXPLICARÉ TODO.

Ver el próximo episodio

NELSON

(Dpto. LA CAPITAL)

POR DA MARIA T. PAULINE DE VALENTI

NELSON, abril 14. — Hoy a las 9 horas se ofició un solemne funeral por el descanso del alma de la señora María T. P. de Valenti, en la iglesia de esta localidad, al cumplirse 6 meses de su desaparición.

La piadosa ceremonia se ratificó el sentimiento de pesar que provocara la desaparición de la distinguida dama.

La concurrencia al solemne acto fué numerosa.

VIAJEROS

De Recreo, el señor Jacinto Ladonio, su señora Clementina Valenti y sus hijitos.

Del mismo punto, las señoras Maruca A. de Sadonio y doña N. de Tacca.

A y de Esperanza, el señor H. Bonvin, su señora, hijitos, y el señor Carlos Peracca.

Al mismo punto, la señorita Domy Campana.

De y a Felicia, la señorita Nélida Bonvin.

Nuevamente entre nosotros, la señorita Dora Yolanda Trento Viliaggi, de Santa Fe.

(Corresponsal).

San Antonio de Obligado

(DPTO. GRAL. OBLIGADO)

SOCIEDAD COOPERADORA Y PRO EDIFICIO ESCOLAR

S. ANTONIO DE OBLIGADO, abril 17. — Por invitación del señor director de la escuela local D. Maximiliano F. Della Ricca, se han reunido la mayor parte de los vecinos de esta localidad, en el local del colegio, con el objeto de formar una comisión, la cual se denomina según el título del epígrafe, para el beneficio de los niños pobres, integrando dicha comisión los siguientes señores:

Ambrosio Binaghi, Dativo Macho, Santos R. Hakinson, José Arolfo, Zacarías Toranzo, Alejandro Sánchez, Amado F. Zalazar, Agustín C. Piceda, Santiago Fantin, Juan H. Martinazzo (h.), Antonio Alarcón, Feres A. Pezz, Maximiliano F. Della Ricca, Antonio Echeverría, Antonio Gariboglio, Juan F. Lesbaguerla y Antonio Binaghi (h.)

En la misma reunión se ha resuelto invitar a los señores electos, para el domingo próximo, para la distribución de puestos. En la misma reunión, los señores Antonio Binaghi (h.), Ulerico Fantin y Feres A. Pezz, han hecho una donación de una vaca y $ 20, respectivamente.

"FLOR DEL PAGO"

Bajo el nombre de "Flor del Pago", se inaugurará en breve una casa de comercio de propiedad del señor Lorenzo Darzant.

FOOTBALL

Toba Football Club v. Unión San Antonio Football Club

El domingo 15 del corriente se realizó un match amistoso entre las primeras divisiones de los clubs Toba Football Club y Unión San Antonio Football Club, de esta localidad. Fué una brega interesante y entusiasta donde no hubo vencidos ni vencedores. En definitiva, el empate de cuatro goals por bando que arrojó el score, resulta lógico por la paridad de fuerzas de ambos equipos, aun cuando el team de Unión San Antonio desperdició varias oportunidades de aumentar el score.

Impresionó bien el nuevo club Toba, ya que es el primer año que se presenta en lucha, y máxime siendo sus componentes en su totalidad indígenas.

ELSA HAYDEE

La niñita con cuyo nombre encabezamos estas líneas, de los esposos Martínez-Sánchez, y que se encontraba gravemente enferma, ha experimentado una gran mejoría, que en el transcurso de pocos días se espera su total restablecimiento.

PICEDA - BRASSART

En breve quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Florinda Piceda con el caballero Luis Brassart, lo que dará lugar a un acontecimiento social dadas las múltiples relaciones de que gozan en nuestro medio.

LLUVIAS

Ha mejorado notablemente la plantación de caña de azúcar con las recientes lluvias caídas en esta zona.

VIAJEROS

A Reconquista, los señores Enrique Brassart y don Alejandro F. Sánchez.

Al mismo punto, la señora Teresa Brassart, Teresita Brassart y Florinda Piceda.

De Villa Guillermina, don Marcelo Ledesma y su familia.

Al territorio nacional del Chaco, don Eulalio Martínez Van de Velde.

A Villa Ocampo, don Feres A. Pezz y su señora esposa doña María Fiant de Pezz.

(Corresponsal).

Notas sociales de Santo Tomé

Santo Tomé, abril 18.—

El jueves 19 del corriente unirán sus destinos la señorita Angela Taglilabue con el señor Valentín Maurig, ambos muy vinculados tanto en la vecina localidad de San José donde residen, como en ésta donde cuentan con el afecto de sus relaciones que ha de verse exteriorizado en tan feliz ocasión.

Testificarán las actas en el casamiento civil los señores Domingo Coiani y Abelardo Mauri.

En la ceremonia religiosa que se efectuará a las 16 horas en el templo parroquial, serán padrinos la señora Isolina Rivero Vda. de Taglilabue y el señor Luis B. Mauri.

—El sábado 21 se realizará la unión matrimonial de la señorita Catalina Lidia Pampiglioni con [illegible] han de ponerse de relieve en tan grata oportunidad.

Serán testigos en el acto civil los señores Antonio Scotta y Ernesto Pampiglioni.

En la iglesia parroquial recibirán la bendición nupcial a las 19 y 30 horas, siendo padrinos doña Micaela Rodríguez Vda. de Lombó y don Segundo Antonio Pampiglioni.

Baile—

El próximo sábado a las 21 horas se efectuará en el salón del cine Progreso el baile social que ofrece la comisión directiva del Atenas Club a las familias de sus asociados.

Basta el entusiasmo que su anuncio ha despertado y los prestigios de que goza la institución [...]

LA LUCHA CONTRA EL VINAL EN EL TERRITORIO NACIONAL DEL CHACO

La Gobernación ha elevado al ministerio de agricultura, el informe presentado por el Agrónomo Regional Ing. Roger, sobre proyecto de organización de la lucha contra el Vinal.

El texto del informe de referencia es el siguiente:

"A las informaciones que anteceden en el Expediente No. 97400 sobre el Vinal, poco tengo que agregar.

Hay que hacer algo, dejarse de palabras y notas e ir a los hechos.

El Vinal avanza en su invasión, ha pasado del Zapallar, y actualmente existe en pies aislados por todas partes donde el ganado pastea, y va amenazando ya seriamente los campos de nuestra antigua Colonia Pastoril, al Nordeste de Resistencia, Benítez, Margarita Belén y Las Palmas.

"Al nuevo Expediente A. 387 de Def. Agrícola, y R. 503 de la Dir. General de Agricultura iniciados a raíz de mi nota No. 20 del 26 de enero de 1934 por la cual elevé la carta del señor Facchio que denuncia el avance alarmante de la plaga en el Zapallar, agregaré ahora la carta del administrador de la Estancia "La Eleonor", D. Federico Suter, que entre otras cosas dice, que calcula en mil leguas la extensión de campos de pastoreo perdidos entre los Territorios del Chaco y Formosa. En ambos casos los interesados comunican destruir las plagas en sus campos, pero los vecinos no. Como providencia por parte de la superioridad a raíz de mi nota No. 20 dice, el Director General de Def. Agrícola y Policía Sanitaria de Vegetales, entre otras cosas, que la plaga no ha sido declarada plaga nacional hasta ahora, que por decreto de fecha 28 de agosto de 1931 "se faculta a la Dirección General de Tierras a conceder permisos para la extracción de maderas y productos del Vinal, que se encarga a dicha Dirección General para que adopte las medidas necesarias tendientes a evitar su propagación y para que proceda a su destrucción", por último, "que el Agrónomo Regional de Resistencia, Leon Roger, queda designado para que coopere con la Dirección de Tierras al mejor cumplimiento de las disposiciones del Decreto", que de acuerdo a estas disposiciones la destrucción del Vinal ha quedado a cargo de la mencionada Dirección General de Tierras".

Hablé en ésta con el señor Sinay, Jefe de la Oficina de Bosques, que me dijo no tener mayores instrucciones al respecto.

Con todo esto no se hace nada, como he dicho, hay que resolver algo efectivo y proceder con energía.

La plaga se propaga por medio de los mismos animales que comen sus vainas, y por inundaciones producidas por desbordamientos de los ríos de las zonas del Chaco, Formosa y Salta, donde el Vinal es espontáneo.

Creo que lo único práctico que podemos hacer por el momento es lo siguiente:

1o. — Incluso la colonia Pastoril, Rodríguez Peña y las demás partes del Sud del Territorio obligar a los terratenientes, arrendatarios, ocupantes y otros usufructuarios de la gleba a destruir los vinales en los campos que ocupan. El límite Norte de esta zona sería, la Barraco al Sud, el Riacho Guaycurú y la Confluencia.

2o. — La destrucción se hará arrancando de cuajo los pies de Vinal, o por otros medios que oportunamente se harán conocer, una vez que oficialmente se haya estudiado los procedimientos eficaces mediante los cuales se logre económicamente la muerte del árbol en pié.

3o. — Se acordaría un plazo prudencial de tres años para haber dado amplamente cumplimiento a la destrucción de la plaga.

4o. — Las tropas de haciendas procedentes de las zonas infectadas y situadas al Norte del límite mencionado en el apartado 1o. en épocas de fructificación del Vinal solo podrán transitar por caminos a establecer y descansar en lugares [illegible] de antemano.

5o. — En el trayecto de los caminos de descanso de tropa los propietarios por cuyo campo hayan transitado o descansado éstas, así como los vecinos de los callejones alambrados que sean éstos particulares u oficiales estarán obligados a arrancar los pies de Vinal existentes o los que adelante vayan naciendo.

6o. — Como medidas coercitivas, después del plazo de tres años que contará desde la fecha de entrada en vigor de la aplicación de estas disposiciones, no se otorgarán boletos de tránsito de tropas a los dueños, arrendatarios, o usufructuarios de campos, ni a los troperos que hayan extraído haciendas de establecimientos en los cuales la plaga no haya sido destruída.

Tampoco será dado el visto bueno a boletas de venta de animales procedentes de campos, establecimientos o chacras en cuyos terrenos los dueños u ocupantes no hayan dado cumplimiento a la destrucción del Vinal.

7o. — La aplicación de estas disposiciones estará a cargo del personal de policía de los Territorios del Chaco y Formosa, quien recorrerá los campos y denunciará la existencia de la plaga en los establecimientos visitados, comunicando las informaciones a los destacamentos, subcomisarías y comisarías de los cuales depende; estas oficinas llevarán un registro de las propiedades infectadas y comunicarán a su vez las novedades del caso a las Gobernaciones. Estas las harán conocer a sus efectos a los Juzgados de paz y otras reparticiones que expendan boletas de tropas y de ventas de hacienda.

En visitas subsiguientes y periódicas las policías al inspeccionar los campos informarán sobre quienes dan cumplimiento a la destrucción y en cuanto a los reacios; estas informaciones como las anteriores serán debidamente registradas en las oficinas respectivas y juzgados de paz a sus efectos.

A los tres años entrarán así en vigor la aplicación de las medidas punitivas contra quienes no hayan dado cumplimiento.

Se hará responsable a los empleados de policía en cuanto a sus informaciones, exponiéndose estos a medidas disciplinarias rigurosas en caso de haber faltado a la verdad..

8o. — Los Agrónomos Regionales, funcionarios de tierras y colonias y Bosques, inspectores de Sanidad Veterinaria, los de policía Sanitaria de Vegetales y los empleados de Defensa Agrícola en sus giras, tendrán a su cargo la superintendencia de esta vigilancia, denunciando a sus efectos a las Gobernaciones los infractores y las deficiencias en la acción de las policías y juzgados de paz.

9o. — En la zona situada al Norte de la línea Barraca, río Guaycurú y Confluencia, donde la plaga se ha adueñado totalmente de las tierras y éstas no están mensuradas siendo ocupadas por personas en carácter precario, no veo por el momento qué hacer prácticamente contra el Vinal. Allí se impone la subdivisión del suelo y aplicar lo que he expuesto al respecto en mi informe 147 que forma parte del Expediente No. 97400.

"Ahora bien, ¿Cómo hacer entrar en vigor esta lucha contra el Vinal?

Claro está que debería declararse plaga nacional para poder proceder contra él, de acuerdo con lo establecido en la ley No. 4863; pero eso implica en primer lugar hacer que los informes de los señores Storni y Marchionatto del expediente 97400 sean revocados, y en segundo lugar que el P. E. decretara plaga nacional al Vinal, pero mientras tanto el tiempo sigue corriendo y la plaga avanzando. Por esto creo que podríase, interesando los gobernadores de los territorios del Chaco y Formosa, obtener una resolución gubernativa, que obligara a los ocupantes de tierras a la destrucción de la plaga, basándose en una cooperación con la Oficina de Tierras y Colonias, de acuerdo con lo establecido en el decreto del P. E. del 28 de agosto de 1931, que reza al respecto diciendo: "Se le encargue para que adopte las medidas necesarias tendientes a evitar su propagación y para que proceda a su destrucción" en los mencionados territorios (Chaco y Formosa).

El decreto gubernativo podría adoptar, salvo más ilustrado criterio del señor gobernador, lo dispuesto por el suscripto en los apartados 1a. al 9o. del presente informe.

En fin insisto como en mis anteriores sobre la necesidad de hacer un estudio técnico detenido de esa planta en cuanto a sus exigencias agro-ecológicas, y agregaré aquí, que debe estudiarse también lo referente a su P.H. tanto en cuanto a las exigencias de esa planta ,su resultado sobre el suelo y consecuencias sobre la vegetación de otras especies, pues como es sabido, el Vinal a la larga destruye toda vegetación que crece bajo de sí.

"También impónese estudiar procedimientos eficaces y económicos de destrucción de este árbol en pié.

Creo poder aconsejar que se llamara a una reunión a los Agrónomos Regionales del Chaco, Formosa y Salta, conjuntamente con el ingeniero Koutché y otros técnicos del ministerio de Agricultura a fin de estudiar las bases de las investigaciones a efectuar.

En esta información me he concretado al territorio del Chaco, [...]

Departamento Nacional del Trabajo

El secretario a cargo de la Gobernación ha dispuesto que, con motivo de entrar en funciones la oficina del Departamento Nacional del Trabajo, creada recientemente, se inicie una intensa campaña de inspección y contralor para establecer las infracciones a las leyes denominadas de protección a los trabajadores.

Con el concurso de empleados de la comisaría de la Capital y división de investigaciones se dará comienzo a la labor de inspección, debiendo organizar la tarea por comisiones de zona.

Denuncia sobre expendio de bebidas alcohólicas en vecindad de la Reducción de Napalpí

Atento a la denuncia formulada por el diario "La Voz del Chaco", sobre expendio de bebidas alcohólicas en la vecindad de la Reducción de Napalpí se ha ordenado que por la Jefatura de Policía se practique la investigación correspondiente.

ESPERANZA

Próximo enlace

El sábado próximo se efectuará la unión matrimonial de la señorita Angela Camarda con el señor José Mónaco.

Actuarán de padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Eloísa Camarda y el señor Conrado Mónaco.

Con tan grato motivo, la joven pareja ha sido muy felicitada por sus numerosas relaciones.

VILLA GUILLERMINA

(Dpto. G. OBLIGADO)

Con mucho éxito ha debutado el Circo "Cantiliana"—

V. GUILLERMINA, abril 17 — Se han confirmado los comentarios de que venía precedido el circo "Cantiliana". Su debut del domingo ha sido un gran éxito, conquistando nutridos aplausos del numeroso público que llenaba por completo las amplias y cómodas instalaciones. El público de Guillermina, amante de esta clase de espectáculos, ha brindado sus mejores aplausos y la empresa supo corresponder ofreciendo sensacionales números de acrobacia que mantuvieron en constante interés a la concurrencia.

El circo "Cantiliana" es un conjunto homogéneo y uno de los más completo que nos han visitado, pues cuenta con indiscutibles valores que lo colocan en una situación inmejorable entre sus similares. "La báscula de la muerte", sensacional espectáculo por los seis hermanos Cantiliana, ejecutado con toda precisión y seguridad, arrancó entusiastas apausos del público. "El hombre cañón o el proyectil humano", que por primera vez fué efectuado en Guillermina, mereció elogiosos comentarios. "Frank and Manel" ejecutaron difíciles acrobacias en las tres barras fijas, con un dominio absoluto. Los cómicos Domingueto y Salomón hicieron las delicias de grandes y chicos con sus oportunas ocurrencias.

La función del domingo fué un espectáculo digno de los mejores comentarios, no dudando en afirmar que el público guillerminense sabrá corresponder ampliamente al circo "Cantiliana", que le ha brindado y le sigue brindando un programa variado y emocionante.

Cinematográficas—

Las carteleras del club social Guillermina anuncian para esta semana la bonita super producción "El amor no muere" con Fredric March y Norma Shearer. Esto dará lugar a que en el salón de referencia se congregue lo más calificado de nuestra villa.

Sociedad "Los Amigos del Arte"—

La sociedad filodramática "Los Amigos del Arte" prepara una velada para una fecha próxima, hallándose muy adelantados los ensayos. Entre los aficionados hay mucho entusiasmo, descontándose que conseguirán un nuevo éxito.

Enfermos—

Restablecida la señora Mercedes H. de Mottironi.

—Guarda cama el señor Clodomiro Villamayor.

Viajeros—

De Resistencia la señora Elvira L. de von Euw.

—A y de Villa Ana el señor Juan Larsen.

—De Buenos Aires el señor F. C. Enright.

—De y a Reconquista el señor Leopoldo Boutet. — (Corresponsal)

MALABRIGO

(DPTO. GRAL. OBLIGADO)

Los talleres de la Escuela Fiscal

MALABRIGO, abril 17 — Como el año pasado, y debido a la eficiente acción de la Sociedad Protectora, han comenzado a funcionar los talleres de labores y carpintería de la escuela fiscal "Coronel Mariano Vera", concurriendo al primero 37 niñas y al segundo 48 varones.

Funcionará este taller en una de las dependencias que gentilmente cede el señor Vicente Castañeira, con carácter provisorio, ya que la cantidad de alumnos exige el traslado del taller a un local más amplio, en cuyo sentido ya están empeñadas las autoridades de la Sociedad Protectora.

Sería deseable que el Honorable Consejo de Educación de la provincia, compenetrado de la obra que desarrolla la mencionada entidad, contribuyera con una subvención, a la vez que debería enviar más bancos y herramientas, ya que la partida enviada el año pasado, resulta del todo insuficiente.

Nueva C. D. de la Biblioteca Popular del Centro Social

Esta institución celebró el domingo 15 del corriente, su asamblea general ordinaria, cuyo motivo principal lo constituía la elección de la C. D., resultando electa la siguiente: Presidente, señor José F. Lascano; secretario, señor Santiago Borda López; tesorero, señor Fermín Bengoa; vocales: señores V. Clodomiro Atés, E. Alfonso Bock, Vicente Vigil y Tiburcio Aragón.

Football

Se dió comienzo a la temporada footballística en nuestra población, realizándose un partido entre las primeras divisiones del C. A. Independiente v. Glorioso Bernardi, resultando vencedor Independiente por el abultado score de 6 tantos contra 1. El cuadro ganador estaba constituído así: Atés; Carrara y Wellig; Lascano, Nardín y Piris J.; Rojas, Fernández, Grosso, Bergareche y Piris T.

Tennis

También en la cancha de tennis del Centro Social, se notó el domingo intensa animación, concurriendo numerosos aficionados a practicar ese deporte. Tenemos en la población buenos jugadores y sería deseable, que se entrenaran a fin de hacer competiciones con los de otras localidades.

Estado sanitario

Se ha declarado en la localidad una epidemia de sarampión, lo que hace necesario se extremen las medidas profilácticas, a fin de evitar su propagación.

Cine teatro Español

Con una crecida concurrencia exhibiéronse en este cine las siguientes películas: Vuelo del Conde Zeppelin, El Código Social y El Cazador de Tigres. — Corresponsal.

COLMENA (Dpto. Vera)

SARAMPION

COLMENA, abril 17. — En forma benigna se desarrolla en este pueblo la epidemia del sarampión. Numerosos hogares tienen sus niños enfermos de este mal contagioso. Sería de mucha importancia para tranquilidad de las familias de este pueblo, que el Consejo de Higiene de la Provincia aconsejara en esta oportunidad las medidas de profilaxis que la epidemia obliga.

SOC. COOPERADORA DE LA E. NACIONAL No. 120

La sociedad cooperadora de este pueblo, denominada "Protectora de Niños Escolares", ha renovado su C. D. para el corriente año, de la siguiente manera: Presidente honorario, señor Pedro Cecchini; vicepresidente honorario Mr. Eduardo Price; presidente titular, Sra. Máxima Monje de Romero; vice presidenta, Sra. Nicolasa Ana de Price; secretario, Sr. Samuel A. Sosa; pro secretaria, Sra. Rafaela A. de Hayes; tesorero, señor Pilar Romero; pro tesorera, Sra. Julia Sarquis de Farís. Vocales: Horacio Alfredo Pérez, Josefina Hayes, Trinidad Sayago de Díaz y Esther Acosta.

Se resolvió además, aceptar y agradecer las siguientes donaciones: J. V. Novarro, $ 5; Nicolasa A. de Price, $ 5; Ricardo Brooking, $ 5. Además de las donaciones citadas, se aceptaron las de los siguientes socios: Florenciano González, 10 litros de leche, tres paquetes de chocolate y 1 kilo de azúcar; de Esther Acosta, 2 paquetes chocolate y 1 k. de azúcar; De Julia Sarquis, 3 paquetes de chocolate; Sr. Eduardo Price, medias y juguetes; Srta. Clorinda Cecchini, algunos premios para el 25 de Mayo próximo.

Se resolvió además, que la sociedad invierta $ 10 en premios para las fiestas del 25 de Mayo.

Para la fiesta patria, la presidenta y la vice presidenta, señoras Máxima Monje de Romero y Nicolasa Ana de Price, respectivamente, donarán en beneficio de los niños pobres del colegio, un valioso objeto para rifa.

Por último resolvieron aceptar como socios activos de la prestigiosa entidad, a los señores Ricardo Brooking y Octavio Cecchini, este último, el señor comisario principal del pueblo.

PROXIMA REUNION

A invitación del señor comisario principal del pueblo.

PROXIMA REUNION

A invitación del señor comisario, don Octavio Cecchini, y para formar la comisión pro festejos patrios del 25 de Mayo próximo se reunirán en un lugar determinado, el domingo 22, los principales vecinos de este pueblo. Dado el entusiasmo reinante para festejar nuestras tradicionales efemérides patrias, la reunión ha de ser todo un éxito.

PROXIMA FIESTA PATRIA

La escuela nacional de la localidad, ha dado comienzo a los ensayos preliminares para la realización de un acto escolar en la próxima fiesta maya. El acto popular que se llevará a cabo a las 9 horas en el local escolar, promete alcanzar lucidas proyecciones. En el mismo hará uso de la palabra el maestro señor Alfredo Pérez y el director del colegio señor Navarro. — (Corresponsal).